EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.294 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 23 de Octubre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

LO QUE EXIGE EL PAIS

Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Existía justificada expectación por los acuerdos que saliesen de esta nueva reunión del Gobierno, ya que el señor Lerroux había anunciado que se trataría de los fallos emitidos por los tribunales militares de Barcelona y Asturias. Se atribuía, particularmente a los amigos de Gil Robles, la decisión de resolver de una vez y para siempre, este grave asunto del que depende el porvenir político español.

Sin embargo, el Gobierno ha deliberado ampliamente sobre este trascendental problema, dilatando su resolución hasta que los ministros de Justicia, Obras Públicas y Guerra, realicen un viaje a Asturias y comprueben personalmente los estragos producidos por las hordas revolucionarias. En tanto, dormirán los fallos dictados por los tribunales militares en los juicios sumarísimos abiertos contra los cabecillas de la rebelión separatista catalana y de la revolución marxista sofocada valerosamente por las tropas españolas en Asturias.

El maestro Royo Villanova, en un valiente artículo publicado el domingo último en "El Norte de Castilla", no comprendía cómo el Gobierno se mantenía indeciso ante las condenas de muerte decretadas por los Tribunales de Barcelona, y calificaba de poco humano el hecho de mantener a unos procesados, sea cuales fueren, en una situación como la que tienen que atravesar los que han sido sentenciados a última pena.

El Gobierno—ha repetido el señor Lerroux—no será cruel ni [illegible]ista. Se mantendrá en el término medio de la balanza, para que la Justicia resplandezca. Gil Robles también se ha expresado en idénticos términos. Pero es el caso que han transcurrido ya más de veinte días desde que en Cataluña unos cuantos políticos traidores a España y a la Constitución que ellos mismos votaron en el primer Parlamento de la República, lanzaron a sus gentes y fuerzas que les se[illegible] a una intentona revolucionaria; hace ya más de quince días, [illegible]mos, que en Asturias se recibieron órdenes de Largo Caballero ordenando a las masas implantaran el comunismo libertario por la violencia y cometieran los más horribles desmanes; hace ya quince días que el valeroso Ejército español, y las abnegadas fuerzas de Orden Público, ofrecieron su sangre por España.

He ahí la razón de que el país aguarde con impaciencia las resoluciones de los ministros y que las palabras de serenidad ofrecidas por Lerroux y Gil Robles anunciando que "se hará justicia," se cumplan en un plazo inmediato.

No perdemos todavía la fe en nuestros gobernantes. Confiamos en las palabras que tienen empeñadas ante la opinión. Y confiamos en que la Ley se aplique sin crueldades, pero con toda energía. La salvación de España está, única y exclusivamente, en el imperio de la Justicia. No queremos pensar dónde iría nuestra nación si por un momento de debilidad en las alturas, se caminase al impunismo o se dejase el portillo abierto para una amnistía.

Hay palabras que por instinto de conservación, huelgan en el Diccionario. Los crímenes, las salvajadas, las monstruosidades de Asturias y las traiciones de los separatistas catalanes no pueden quedar sin ejemplares castigos.

España, no lo olviden los gobernantes, continúa en pié al lado del Ejército y de las valerosas fuerzas que han impuesto la paz en Asturias y en el resto del país.

E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

El premio a los leales servidores

De toda España se insertan diariamente noticias en la prensa dando cuenta de la suscripción a favor de la fuerza pública. Sociedades, Bancos, entidades de todo género y particulares se aprestan a premiar el esfuerzo que el Ejército, la Guardia civil, Asalto y Seguridad hicieron en estos días colocándose frente a la insurrección. Está sin duda alguna el Estado [illegible] a los leales servidores y integrará debidamente a las viudas y huérfanas de los que murieron en cumplimiento de su deber. Porque si estas fuerzas no hubieran respondido lealmente, heroicamente, en muchos casos, al llamamiento que les hizo el Gobierno, no es menos verdad que el Estado y la Sociedad española tienen contraídos con ellos una obligación de gratitud que [illegible] de expresarse sólo en vanas palabras, si no en recompensas efectivas, unas de carácter honorífico y otras de carácter positivo, pecuniario.

En todas las ocasiones la [illegible] supo responder a los llamamientos que se le hicieron para estimular con sus donativos a los que, en cualquier ocasión y en cualquier régimen, se pusieron al servicio del orden [illegible] que es el orden del Estado, el orden del Gobierno, legalmente constituído, en esta ocasión se ventilaba algo más que una simple revuelta. Era una [illegible] entablada por grupos armados, en cierto modo [illegible]izados, que asaltaban el Poder para subvertir todo el orden social y económico.

Pero al mismo tiempo que se premia a estas fuerzas su lealtad, conviene que la sociedad desarraigue viejos rencores, avente odios que sembraron la demagogia y esto no con persecuciones y ensañamientos, sino premiando a los obreros que permanecieron leales en sus puestos, sin responder al llamamiento revolucionario y con aquellos otros que fueron arrastrados al movimiento engañados por una ilusión que si hubiera triunfado la insurrección se habría deshecho a los pocos días en el caos, emplear toda la benevolencia y toda la persuasión, desrraizando la turbia semilla de la revolución sembrada en muchos días en los cuales, hay que decirlo, algunos gobernadores olvidaron que era la energía y no las fórmulas de convivencia y tolerancia, lo que exigía el fragor de la revolución preparada a la vista de todo el mundo.

Que este tributo de gratitud a la fuerza pública no olvide otros deberes. No importa tanto haber sofocado esta revuelta como interesa excluir nuevas posibilidades, más o menos lejanas, de nuevas huelgas que asesinan a la economía nacional y tienden las alas de la miseria sobre los hogares obreros empujándoles a la desesperación.

Alvarez de LEON

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.

Bazar "EL GALLO".

RADIO

[illegible] para bailes, dis[illegible]. Los mejores precios Bazar "El Gallo"

Reportajes de "EL DIARIO"

Dos semanas de comunismo libertario, vividas por un estudiante palentino, que estuvo prisionero de los rebeldes en Ujo (Asturias)

Largo Caballero dió órdenes a todos los Comités socialistas de que se levantaran en armas contra el Gobierno

El sábado por la tarde se reintegró a nuestra capital el estudiante don Carlos García, hijo de nuestro estimado amigo don Fulgencio, de quien se dijo en los primeros momentos—noticia que después se confirmó—que había estado prisionero de los revoltosos en Ujo (Asturias).

Ayer mañana nos hemos entrevistado con el citado estudiante de quien hemos recogido amplias referencias de los hechos de que ha sido espectador.

El estudiante don Carlos García, que se dirigía a Oviedo para matricularse de dos asignaturas que le faltan de aprobar para concluir la carrera que cursa de Ciencias Químicas, fué aprehendido por los revolucionarios, con otros 84 viajeros del rápido número 511. el día 5 del corriente en Ujo (Asturias), donde se obligó a detener el convoy.

Tanto el señor García como a los demás compañeros de expedición los revolucionarios les prometieron que "no les pasaría nada" como así lo cumplieron, merced a las órdenes del llamado "generalísimo", un muchacho de 19 años, apellidado Martínez que en más de una ocasión hubo de salir al paso de los que querían o bien llevar a los prisioneros al frente, o matarlos, porque "no sabían qué hacer con aquellos pajarracos"

Los cachearon, respetándoles el dinero, que confesaron no les servía para nada, pues allí el único valor comercial eran los vales del Comité.

Este le componían tres individuos, cuyas órdenes debían ser acatadas con la máxima disciplina y sin la menor réplica, ya que la menor insinuación en contrario significaba el fusilamiento.

Este Comité ordenó que los prisioneros permanecieran en la estación, sin salir de su recinto, en el tiempo en que las tropas del "Ejército rojo" tomaban el Cuartel, que estaban sitiando.

Efectivamente, a los diez minutos de haberse dado estas órdenes a los prisioneros, se oyó una formidable detonación intermitente. que duró casi un cuarto de hora.

Los prisioneros preguntaron a sus guardianes:

—¿Están volando algún puente?

—No —contestaron—eso va contra los guardias.

Transcurrido aquel tiempo, cesaron las detonaciones.

El Comité ordenó a los prisioneros que se buscaran un albergue, puesto que necesitaban para los servicios de la revolución los edificios de la estación férrea.

Recorrieron aquéllos varias casas, siendo por fin admitidos en la de un obrero católico, que por su conducta honrada y comprensiva había sido considerado y respetado por los sediciosos.

Eramos—nos dice el señor García—36 individuos en aquella casa. Y allí hicimos nuestra vida. Naturalmente que acomodada al sentido impuesto a la población por los revolucionarios. que era francamente comunista.

La comida nos la proporcionaban con vales que firmaba el Comité y la iban a buscar tres señoritas que se alojaban en nuestra casa.

Por las noches, dormíamos en el suelo, sobre colchones de maíz. Los revolucionarios se habían incautado de todos los comercios y de todas las propiedades. Eran los únicos amos y señores. El Comité era su supremo señor y jefe y a él habían de recurrir todos los vecinos para la satisfacción de sus necesidades.

—Que uno necesitaba—quería—unos zapatos, pues un vale del Comité le proporcionaba un par de la elegancia que el peticionario prefiriera. (Casi todos los preferían de charol, y así se veía a gran número acudir con zapatos de este cuero a los frentes en que se combatía).

—Que uno quería una vaca, pues el Comité le daba un vale que le daba derecho a quitar la vaca a un pobre campesino. Y lo mismo un cerdo o gallinas. O lo que se les antojara a los revolucionarios. A algunos les gustaba más viajar, y se les tenía todo un día entero sobre los asientos de los autos incautados...

Los verdaderos instigadores de los revolucionarios fueron en Ujo los socialistas. Ellos reorganizaron los servicios de trenes entre Pola de Lena y Lamanjoya. En esos trenes se podía viajar, simplemente con un valé. Pero los directores no salían al frente; iban los mineros que eran "la verdadera carne de cañón". Los dirigentes sólo se preocupaban de "administrar" bajo un régimen de terror. De administrar derrochando, satisfacciendo todas las apetencias y todos los bajos instintos.

Ejemplo ofrece el consumo de los víveres del Economato, medio millón de pesetas, que en menos de quince días se "comieron" Pajares y Ujo y algunos insurgentes de Mieres.

Un día, los centinelas "rojos" detuvieron a un automóvil que conducía a dos mineros de Turón que pretendían escaparse con él y cuarenta mil duros. Los fugitivos fueron pasados inmediatamente por las armas.

Diariamente para mantener el espíritu de las tropas insurrectas, el Comité publicaba notas dando cuenta de las operaciones de sus aliados de otras cuencas. Así un día dictaron este bando:

"Hoy tomamos Oviedo".

Pero al día siguiente rectificaban:

"Nos falta de tomar la Catedral".

Lo cual daba indicio de que su suerte no era la que ellos desearan. Se adueñaron de todas las comunicaciones y hasta de la radio. Esto ocurrió al día siguiente de la entrega de la Generalidad al general Batet. Al pasar la Aviación—el "coco" de los rebeldes, que apostrofaban a los aparatos con el sobrenombre de "pajarracos de mala muerte"—y arrojar proclamas los revolucionarios, sobre todo la segunda vez en que evolucionaron aviones sobre Ujo, procuraban contrarrestar las noticias que llegaban al vecindario por aquel conducto, con otras proclamas y con otros bandos, algunos en forma sarcástica, como uno que rezaba: "Catalanes rendíos, porque Asturias ya está rendida y sois los únicos que quedais en pie". De Palencia—se referían a los movimientos de Guardo y Barruelo de que los Comités tenían noticia—se decía que la capital había caído en poder de los soldados rojos, y lo mismo que Palencia, habían caído o estaban para caer las demás capitales españolas. El "generalísimo" Indalecio Prieto se había apoderado de Madrid.

Los guardianes de los prisioneros conversaban a menudo con éstos sobre las incidencias de la campaña. Algunos les confesaron que la orden para declarar la revolución la habían recibido directamente de Madrid y venía firmada por Largo Caballero. En ella se recomendaba a todos los Comités socialistas que se declararan en armas contra el Gobierno.

También decían que uno de sus jefes inmediatos era el diputado a Cortes, Peña.

Poco a poco y por diversos conductos iban llegando al campo de operaciones las noticias del avance de las tropas adictas. Cuando se supo en la región la arribada del Tercio y los Regulares, algunos Comités dictaron órdenes para rendirse todos los revoltosos al Ejército y las fuerzas leales que le acompañaban. Pero el Comité de Ujo, contraordenó que se resistiera y haciendo prisioneros a los tres presidentes de dichos Comités les fusiló sin formación de causa.

Cuatro días antes de la llegada de las tropas a Ujo, se advirtió que de los muros eran arrancados todos los bandos que había fijado el Comité, señal de que temían que la partida la tuvieran perdida y sospechando que las firmas fueran testimonios de acusación, contra sus componentes.

Dos días después seis viajeros del rápido con volantes de los rebeldes marchaban a Gijón y otro—el señor Velasco, dueño de "La Ventosilla"—se fugaba en una odisea terrible a través de los montes asturianos.

Tan pronto se supo que las tropas avanzaban sobre Ujo, el Comité con los principales cabecillas huyó a la desbandada.

Personas sensatas de la población formaron una Junta para recibir al Ejército, que llegó a las cuatro de la tarde del viernes último, adueñándose de Ujo.

Yo—termina el señor García—pasé en un coche de punto a Oviedo y desde allí el sábado regresé a Palencia.

Esta ha sido mi pesadilla horrible, con la vida al hilo del capricho de gentes sin conciencia, que si nos han respetado, ha sido por que un jovencillo que se llamaba su jefe, no había perdido aún la moral que compañeros suyos llamaban burguesa. A él, y solo a él, le debemos el estar ahora entre nuestros familiares.

Mañana en el Teatro

El Judío Errante

una película de maravilla

El Ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que, si el Ejército ha cometido extralimitaciones en Asturias, estas extralimitaciones se sancionarán debidamente.

¿Qué les parece a los periódicos del corro? A nosotros, muy bien; pero nosotros consideramos injusto y monstruoso que sólo se sancionen las extralimitaciones del Ejército y que los crímenes espantosos y los actos de salvajismo cometidos en Asturias por los socialistas, y de lesa Patria por los separatistas en Cataluña, queden sin la debida sanción.

(De "A B C" de hoy)

El tiempo que hace

TEMPERATURAS

A las 18 de ayer,,	698,0
A las 8 de hoy,	699.3

BAROMETRO

Máxima de ayer,	20,2
Mínima de hoy,	8,8

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	calma
A las 8 de hoy,	calma

Temas actuales

La crisis de la democracia

Los acontecimientos políticos, económicos y sociales de cada día y de cada país, muestran la situación difícil y caótica por la cuàl atraviesa el mundo actual en todas partes. Hay gente que dice que la crisis actual es de las más agudas que conoce la historia humana, pues existe la crisis del pensamiento, de la moral y de la fé, la crisis económica y otra no menos grave, la crisis del régimen político y social, y por fin la crisis en las relaciones internacionales que nace de las amenazas de la guerra y por el horror de la nueva conflagración mundial.

No quepa duda que los regímenes actuales, unos autocráticos y otros democráticos, son el reflejo y el resultado de la crisis general que afecta a los diferentes países cada uno de un modo distinto, y por eso es inútil elogiar a unos y condenar a otros, salvo lo moral o inmoral en el procedimiento legal de cada uno.

Desde este punto de vista, honra a los filósofos que se han reunido últimamente en su octavo Congreso Internacional, celebrado en Praga, el haberse propuesto discutir la crisis de la democracia, examinando su causa, su forma y su solución. En su alocución inaugural, el señor Benés, ministro de Relaciones Exteriores Checoeslovaco, al mismo tiempo catedrático de sociología en la Universidad de Praga, ha llamado la atención de los congresistas sobre la dificultad que el problema presenta desde el punto de vista no tanto histórico, como moral y filosófico. Se trata de la cuestión de si se acepta o no como la meta de la sociedad moderna civilizada el desarrollo de la libertad individual y la inviolabilidad de la personalidad del individuo, naturalmente limitada por la libertad de otros individuos y por el derecho de la colectividad.

Quien acepta este principio, debe reconocer que no se puede hablar de la crisis de la democracia como sistema constitucional. sino más bien de la crisis de los demócratas, es decir de los hombres que no dieron prueba de ser política y moralmente capaces para realizar el régimen democrático ni ser dignos de la responsabilidad que han asumido. Además hay otro problema acerca de la relación entre el individuo y la sociedad, es decir, cómo y de qué modo los políticos responsables y los gobiernos pueden armonizar el principio de la libertad individual con el Estado moderno, cuya misión crece en el sentido colectivo.

La filosofía, concluye el señor Benés, apreciará ciertamente la capacidad de los hombres políticos, según el grado como hayan podido resolver estos dos problemas.

En las discusiones que siguieron en el Congreso, la atención fué concentrada no tanto a la crisis, siendo ésta el estado anormal, sino a la substancia de la democracia.

¿Qué es la democracia? preguntó el señor Joseph Barthélemy, y contestó que es un régimen bajo el cual el mayor número de los ciudadanos toma parte directa en la administración de los intereses comunes. El Estado democrático significa la victoria de la razón y de la justicia, social y económica. Mientras que el autocratismo anula al individuo, la democracia le garantiza el reino de la ley—sub lege libertas—. A pesar de esto, la democracia atraviesa una crisis que afecta a los espíritus, así como a las institucioens por culpa de los hombres que desean cambios perpétuos y no saben siempre mantener el orden.

Esto es, según Barthelemy, el gran problema de la democracia, es decir, conciliar la libertad con el orden.

Otros filósofos han tratado los regímenes dictatoriales, más bien como manifestaciones de la enfermedad de la democracia. De otro lado, ha sido defendido, por los filósofos italianos, el régimen fascista siendo definido este régimen como democracia cualitativa, o democracia concentrada, la cual procede de las ideas del Imperio Romano y persiguiendo una meta alta y común, hace valer la ley.

Según los filósofos americanos, la crisis de la democracia se explica también como consecuencia de las dificultades económicas.

Como resultado de estas discusiones, fué propuesta por el señor Montague—Nueva York—y aprobada la resolución por la cual el Congreso proclama: que mantener la libertad del pensamiento y de la conciencia es una necesidad para el mundo y fomentarla es un deber para los filósofos.

Aunque la filosofía no puede resolver las cuestiones políticas y parlamentarias, las discusiones celebradas en Praga entre los filósofos franceses, italianos y anglosajones alemanes y eslavos, faltando los pensadores españoles e ibero-americanos casi por completo, han probado que la conciencia científica y cívica del mundo actual es viva y que en todas partes se desean conocer las causas y las formas de la lucha entre la libertad y la autoridad, entre la democracia y la autocracia.

Vlastimil Kybal

Terrible catástrofe en «La Felguera»

Varios soldados que iban en un camión, mueren por efecto de la explosión de una mina

Oviedo. — El domingo pasado ocurrió una terrible catástrofe cerca del término de La Felguera, principal foco que ha venido siendo de la rebelión asturiana, hasta la entrada de nuestras tropas, realizada felizmente en la tarde del viernes.

Parece ser que cuando se dirigía a dicho punto un camión conduciendo a una sección del regimiento de Infantería número 14, de guarnición en Pamplona, al pisar el vehículo una mina colocada a un lado del camino, hizo explosión ésta, saliendo despedidos por efecto de la enorme carga explosiva depositada todos sus ocupantes, que quedaron tendidos en tierra a pocos metros del lugar de la explosión y horriblemente mutilados.

En el camión iban un sargento, cinco cabos y 27 soldados, de los cuales algunos resultaron muertos.

El conductor del camión, que era paisano, también murió por efecto de la explosión.

Unos creen que la mina había sido colocada en los primeros días, y que su explosión debióse a un accidente fortuito; otros sospechan que es obra de los mineros, despechados ante el fracaso de la intentona revolucionaria. Las autoridades militares están dispuestas a proceder con toda energía.

Una nueva versión del suceso afirma que por la tarde, cuando se dirigían desde Sama de Langreo a Oviedo fuerzas del regimiento número 12, conduciendo un camión cargado con dinamita y fulminantes, cogidos a los rebeldes, por un accidente desgraciado estalló la dinamita y perecieron algunos soldados.

Tres de ellos, heridos, han dicho que el hecho se debe a un accidente fortuito, pero otras versiones atestiguaban que desde un camión que iba detrás les habían arrojado una bomba, aunque ésto no parece confirmarse.

De la vida municipal

Obras que comienzan

Al recibir el alcalde, señor Del Olmo, esta mañana a los informadores locales les manifestó que hoy habían comenzado los trabajos de pavimentación en la calle intermedia entre la Diputación y Plaza de Abastos.

Se empleará material metálico "Quimper".

LEA USTED "EL DIARIO"

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

En la Diputación

La Comisión Gestora acuerda suscribir varias cantidades para los homenajes a los Cuerpos armados

La sesión de ayer.

Ayer a las once, celebró sesión la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, y con asistencia de los señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Quintana López y Tejedor Ausín.

Aprobada el acta de la anterior, como los suministros a la Beneficencia, cuyas facturas presentan los interesados, vése la cuenta del jefe del Servicio de Recaudación, que también se aprueba, sobre los pagos realizados en septiembre y en petición para retirar fondos por pesetas 17.403,14, con que cubrir las atenciones de octubre.

Las pensiones, estancias, ingresos, salidas, etc., de la Beneficencia, Hospital y Manicomios, se resuelven reglamentariamente.

Se delega en el vocal señor De Prado para que averigue un asunto relacionado con el pago de estancias.

La Dirección de la Beneficencia da cuenta de haber expresado a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos su reconocimiento por la buena acogida dispensada a los alumnos asilados, interesando comunique las faltas en que pudieran incurrir.

Otros asuntos.

Quedan sancionados favorablemente estos otros asuntos:

—Proyecto de puente económico sobre el Valdavia en Bárcena de Campos, con un presupuesto de pesetas 34.441,99.

—Licencia de un mes al secretario señor Micó Gago.

—Gratificación, por trabajos extraordinarios, al oficial del Servicio de Cédulas, don Angel Caballero León, después de ver los antecedentes o acuerdos análogos tomados después del aumento de plantillas, en 1931.

—Concesión, a propuesta del señor Calderón, de una pensión de lactancia a Julio Pesquera, de Grijota.

Vuelve al delegado de Hacienda el expediente por condonación de contribuciones al pueblo de Ventosa de Pisuerga.

Se concede la agrupación de los Municipios de Ventosa y Olmos para tener un secretario común.

Es denegada la subvención para un puente que pide Santa María de Redondo.

Queda la Corporación enterada del fallo en el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Botín, confirmando el de la Comisión Gestora, la cual convocará a las oposiciones de Tocólogo auxiliar de la Beneficencia en los primeros días de noviembre próximo, y con arreglo a las condiciones que ya estipuló.

Subvención a Bibliotecas

Dase lectura al informe del bibliotecario señor Masa, sobre la concesión de subvenciones solicitadas por las distintas bibliotecas de la provincia.

El señor Calderón conforme con el señor Masa, dice que hay multitud de mencionados organismos que no se ajustan a las condiciones reglamentarias, por que la subvención es para las Asociaciones culturales y no políticas, en cuyo trance se hallan las Casas del Pueblo, ahora clausuradas y fuera de la ley. Propone y queda acordado que se subvencione con 500 pesetas a la biblioteca de la Beneficencia y a otras varias que cumplen con las bases.

A propuesta del señor Nájera quedan nombrados en unión suya, miembros de la Comisión de Bibliotecas los señores Calderón y Masa.

En el "Boletín Oficial" se inserta la convocatoria extraordinaria para la sesión del día 30 del actual.

En favor de los cuerpos armados

Se trata de la subvención con que la Diputación ha de contribuir a las suscripciones abiertas para premiar la brillante y heroica actuación de los cuerpos armados durante los sucesos revolucionarios.

El señor Calderón dice que hay dos suscripciones: la local, de Palencia, y la nacional, de toda la provincia. Propone que para la primera, ya que el Ayuntamiento de la capital contribuye con quinientas pesetas, la Diputación aporte mil; y para la segunda dirigir una circular a los Municipios todos, a fin de que entreguen las mayores cantidades posibles a tan laudable propósito, encabezando la lista de los suscriptos con tres mil pesetas.

Después de recaudado, se enviará al señor presidente del Consejo de ministros la suma correspondiente, y de este modo el nombre de Palencia quedará ocupando el lugar que merece por su patriotismo y su amor a la Guardia civil, al Ejército y demás instituciones armadas.

Un telegrama.

La presidencia da cuenta del siguiente telegrama recibido del ministro de Gobernación:

"En mi poder, su despacho, agradezco muy de veras adhesión que en estos momentos ofrece al Gobierno que se siente asistido y fortalecido en su labor por estas muestras de apoyo ciudadano. Le saluda".

Un obsequio.

El señor Nájera explica su viaje a Barruelo y Guardo en compañía del señor Gobernador para atender a los niños huérfanos y a la instalación del Ayuntamiento derruido en uno de ellos, añadiendo que ambas autoridades quisieron obsequiar a la Guardia civil que allí presta todavía sus servicios, lo que impidieron sus Jefes, admitiendo únicamente una cajetilla de tabaco y un cigarro puro para cada número, que eran unos setenta.

Se aprueba la cuenta de los dulzaineros de Baltanás por su actuación en San Sebastián, según el señor Calderón.

La recaudación de cédulas.

El mismo diputado se ocupa de la prórroga, como otros años, de la recaudación del periodo voluntario de cédulas personales, pidiendo que, en atención de las actuales circunstancias, se prolongue hasta el quince de noviembre próximo, tanto para la capital, como para Barruelo y Guardo.

Así se acuerda.

Telégrafos y Teléfonos.

El señor Calderón sigue ocupándose de la situación de Guardo y Barruelo, y creyendo interpretar el sentir del vecindario de los dos, propone que se recabe del Estado por la Diputación, la instalación del servicio de Telégrafos, y de la Compañía Telefónica Nacional de España, el de Teléfonos, según su antigua proposición, que abarca además a las villas más importantes de la provincia.

Queda acordado por unanimidad.

Se faculta a la presidencia para entender en la conducta observada por los peones camineros, en unión del Ingeniero señor Almodóvar.

A propuesta del señor Calderón, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la heróica muerte del Capitán Lambarri y del Sargento que le acompañaba, ambos del Batallón Ciclista.

Se procede a la creación de las escuelas nuevas de la Beneficencia, conforme a lo informado por los señores Nájera y Calderón, siendo en total las referidas escuelas, una de niñas y una de párvulos.

El regreso del Batallón

El señor Calderón anuncia el próximo regreso, de Asturias, del Batallón Ciclista, que tan heroicamente se ha portado, defendiendo la integridad de la Patria y la paz social, y que el Ayuntamiento de la capital se apresta a tributarle un grandioso recibimiento, por lo que entiende que la Diputación debe adherirse al mismo, lo que así se acuerda por unanimidad.

Sin otros asuntos, se levanta la sesión.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Coronas, Cruces y Ramos de flores naturales.

Puede hacer sus encargos en los Establecimientos de

SABADELL - Horticultor

Carretera de Valladolid. --- PALENCIA

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.

Esta mañana cumplimentaron los periodistas locales al Gobernador civil señor Maesso, quien conversando con los informadores, manifestó que nuevamente se encontraba en el caso de tener que elogiar con todo entusiasmo, la labor realizada por la Guardia civil, cuya diligencia está siendo acertadísima e insuperable.

Ayer tarde, añadió el gobernador, ha realizado un servicio excelente, descubriendo en una huerta de las afueras de nuestra capital, un importante depósito de armas y explosivos, a consecuencia de cuyo hallazgo, se han practicado varias detenciones de extremistas.

Además de armas y municiones, han sido hallados ciertos documentos de gran interés, relacionados con el pasado movimiento revolucionario, y esos documentos nos han de dar la clave para descubrir a otros individuos que por hallarse complicados en la fracasada revuelta, serán puestos a la disposición de la autoridad militar.

Nos dijo después el gobernador civil, que mañana se propone asistir a los funerales que han de celebrarse en Guardo por el eterno descanso de las almas de un Guardia civil y del Cura Párroco de Muñeca, asesinados durante la huelga revolucionaria en aquella localidad.

Acompañando al señor Maesso y con el mismo propósito, irá también a Guardo el comandante de la Guardia civil de nuestra ciudad, señor Ruiz Farrona.

Terminó su entrevista con los periodistas el gobernador civil, manifestándoles que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor Pral., 186. Teléfono 94.

PALENCIA

Letras de luto

En La Coruña ha fallecido un palentino de grandes prestigios: don César de Prado Ortega, que ocupaba la presidencia de la Audiencia territorial de aquella población.

Las elevadas cualidades morales que adornaban su carácter noble y honrado, y la probidad de su conducta, unido a las destacadas dotes de jurisconsulto que le dieron una singular preeminencia en su carrera, en la que fué considerado como uno de los mayores prestigios, han hecho que su muerte haya sido muy sentida entre sus amistades y compañeros de Judicatura.

El acto del sepelio verificado en la citada población cantábrica, y al que asistieron las autoridades y numerosas representaciones de todas las entidades y círculos societarios de la ciudad, constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Al recoger la noticia, en nuestras columnas, después de lamentar la pérdida de tan insigne personalidad palentina, hemos de testimoniar a su desconsolada esposa doña Adela Alvarez, hijos don César, don Luis, don Julio, doña María del Carmen, don Joaquín y doña Adela, hermanos don Julio, doña María de la Concepción, don Fernando y doña María de la Concepción y don Augusto, gestor de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro, hermanos políticos don Joaquín Alvarez, don Mariano Magide y doña María de los Dolores Ortega, sobrinos y demás respetables familiares la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—En Valladolid, donde residía, ha fallecido la distinguida señora doña María del Consuelo Nájera de la Guerra, esposa del pundonoroso Teniente Coronel de Caballería, don Félix Vallejo Lobón, madre del notable psiquiatra palentino, Director del Manicomio de Ciempozuelos, don Antonio Vallejo Nájera, y hermana de nuestros buenos amigos, don Luis, presidente de la Diputación y don Alejandro, notario de esta ciudad.

La muerte de tan virtuosa dama, ha causado hondo pesar entre los suyos, y sus numerosas amistades, pero la necesaria resignación servirá de lenitivo a tan queridos amigos, para sobrellevar tan rudo golpe.

Nosotros así lo deseamos de todo corazón, y les testimoniamos nuestro pésame sincero.

Palencia al día

Nada importante podemos subrayar como rasgos característicos del día de hoy.

Sólo rumores más o menos transcendentales recoge el sismógrafo político. Por lo visto es un deporte de moda este de dar pábulo a las más inverosímiles versiones de los acontecimientos que "se dice" han de producirse.

—La Benemérita se acreditó ayer una vez más como un cuerpo de indudable lealtad y eficacia para la causa del orden público, al prestar un importante servicio consistente en el descubrimiento de un alijo de armas en una huerta cercana a la capital. Por lo visto en Palencia también había llegado el bélico "matute" de San Esteban de Pravia.

—Esta mañana en la Audiencia se celebró un juicio que por la significación de los procesados había despertado algún interés.

Muchas precauciones se adoptaron en los alrededores de la Audiencia que por fortuna resultaron innecesarios.

Y nada más. El tiempo no justifica precisamente eso de la "buena cara".

De Hacienda

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Administrador de Correos.
Señor Jefe de Telegráfos.
Don Francisco Santaolalla.
Don Andrés Jara.
Señor Habilitado de la Cartería.
Don Mariano García.
Don Julián Argüeso.
Don Mariano Santamaría.
Don Gerardo Masa.
Don Carlos Buil.
Don Salustiano del Olmo.
Señor Delegado del Trabajo.
Sección Agronómica.
Señor Jefe de Industrias.
Don Valentín Pinto.

Suscripción Nacional a favor de la Guardia civil

Doña Demetria García, 2,50 pesetas.
Doña Ubalda García, 2,50.
Ayuntamiento de Villaherreros, 15 ídem.
Don José Ribas Ablanque, jubilado, 25.
Viuda e hijos de Carmelo Rodríguez, 5.
Inspector Veterinario Provincial, 25 ídem.
Don Fortunato Aguado Aguado, 25 ídem.
Don C. Castro, Sevilla, 10.
Don B. Benito, 25.

Sucesos en la capital

Denuncia por lesiones.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Sebastiana Iglesias Guzmán, de 55 años, denunciando que esta mañana, cuando hacía unas compras en la Plazuela de Santa Marina, se la acercó una mujer llamada Deogracias, cuyos apellidos ignora, haciéndola objeto, sin motivo alguno de malos tratos de palabra y obra.

La denunciante, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, donde se la apreciaron diversas erosiones de carácter leve, en las regiones frontal y parietal izquierda.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche estreno de la magnífica película titulada TRES VIDAS DE MUJER, de la Warner Bros.

Mañana a las mismas horas otro sensacional acontecimiento. Estreno de "El Judío errante".

El jueves DIA DE MODA. Estreno de ESPIAS EN ACCION.

—El domingo próximo estreno de la opereta de la "Ufa", titulada EL... ES ELLA, que se presentó hace pocos días en el Alkázar.

Hablando del estreno de esta película en Madrid el cronista de "A B C" escribió lo siguiente:

"El... es ella" tiene un éxito sin reservas, porque están admirablemente combinados todos los elementos que integran el cinematógrafo. Primero, movimiento. No hay siquiera un instante en esta opereta en que languidezca la acción. Es un torrente de dinamismo a cargo de excelentes actores, de un buen fotógrafo y de un director tan perspicaz y experto como Reinhold Schunzel.

Después, lo que simboliza. En ella se suceden los trucos graciosos, tales como aquel en que él, que es ella, la encantadora Meg Lemonnier, tiene valor—por aparentar o parecer lo contrario de su sexo—de entregar su delicado rostro al peluquero, dejándose afeitar como cualquier hombre de poblada barba.

A estas amenidades que, irresistiblemente, provocan la carcajada, se suceden la buena disciplina de las muchachas del conjunto, el españolismo de la música de un compositor tan inspirado como Franz Deelle y de unos artistas tan excelentísimos como la sugestiva—ya lo hemo dicho—Meg Lemonnier, Adolf Wohlbrück y J. Carette, entre otros.

El público—y nosotros entre él—se divirtió francamente con esta buena película, estrenada ayer es el Alkázar".

Crónica de Tribunales

El Tribunal de Urgencia absuelve del delito de rebelión, a dos significados dirigentes socialistas

Ante el Tribunal de Urgencia de la Audiencia Provincial comparecieron esta mañana dos significados dirigentes del socialismo local: Sixto Hernández, exconcejal del Ayuntamiento de Palencia y Germán Gutiérrez Alonso, secretario general de la Agrupación Socialista.

Mucha expectación. La efervescencia popular por los pasados sucesos se traducía esta mañana en compactos grupos primero ante la puerta de la Audiencia y después una larga cola que doblaba la esquina del Ayuntamiento y llegaba hasta la Plaza Mayor. También muchas precauciones. Muy sensatamente las autoridades dispusieron que se montase una vigilancia especial en los alrededores de la Audiencia donde iba a celebrarse la vista por guardias de Seguridad y Benemérita.

El Tribunal formado por el presidente señor Fernández Alvarez y magistrados señores Solís y Alonso. Desempeña el ministerio público el señor teniente fiscal y el estrado del abogado defensor le ocupa el abogado señor Pérez de la Fuente.

Se lee el apuntamiento por el secretario, mientras la sala se llena ordenadamente de público. El fiscal en sus conclusiones provisionales dice que los procesados desempeñan varios cargos directivos en la Casa del Pueblo, Sixto Hernández es vicepresidente de la agrupación socialista y tiene otros puestos en los organismos societarios de dicha entidad y Germán Gutiérrez es secretario general del partido en Palencia.

Durante los días de la huelga se les vió frecuentemente por las calles de la población conversando con grupos de huelguistas, a los que incitaban a la rebelión y a secundar el movimiento huelguístico revolucionario, dirigido contra los ministros de la República, a quienes se les quería privar de sus facultades constitucionales. Por su actividad de propaganda anterior, por su significación dentro del socialismo en Palencia, estaban considerados por la Policía como elementos peligrosos y sus manejos durante el movimiento huelguístico motivaron la detención que se efectuó el día 6 por los agentes de Policía señores Gómez y López Mena.

Declaran los procesados. Sixto Hernández, a preguntas del Fiscal, explica en que invirtió las horas del día 5, en que se planteó súbitamente la huelga general en Palencia. Una jornada vulgar.

—Por la mañana—dice—en mi calidad de agente comercial, me dediqué a visitar a cuatro o cinco clientes. Luego marché a Hacienda a legalizar un documento y ya se sabe que en ésto se invierte bastante tiempo. A las doce salí de Hacienda y marché al Ayuntamiento para conversar como de costumbre con el alcalde. Luego me encontré con dos amigos, con quienes estuve tomando unos vasos de vino en varios establecimientos. Después de comer marché al Bar Maño a tomar café. Luego estuve en la taberna de Toribio García, jugando con el dueño dos partidas de dominó y a las ocho me marché a casa, y a cenar y ya no salí hasta el día siguiente.

Entre otras manifestaciones, afirma que milita en el socialismo desde los 28 años y enumera los cargos desempeñados dentro de la Casa del Pueblo. Naturalmente, niega que conversara con nadie con relación al movimiento y menos que instara a secundar el paro.

El presidente pregunta si solicitó el auxilio de alguna persona para que el movimiento triunfara negándolo.

Germán Gutiérrez, explica su jornada durante los días 5 y 6. Paseó por la calle Mayor y se vió sorprendido con el planteamiento de la huelga, pues de ello no tenía noticia. Estuvo ocasionalmente en la Casa del Pueblo cuando fueron a clausurarla dos agentes de Policía que le rogaron figurase como testigo y en fin, durante los días 5 y 6 su vida fué la normal, viéndose el sábado sorprendido al llegar frente al Garage de Félix del Pozo, por dos agentes de Policía que le detuvieron por orden gubernativa, según le manifestaron. Eso es todo.

Comparecen ahora el Comisario de Policía, señor Salán, que interrogado por el Fiscal manifiesta que a los procesados se les conoce en su centro político como significados dirigentes socialistas, que tiene la convicción de que su actividad es intensa, pero, a preguntas de la defensa, sobre si puede hacer contra ellos algún cargo concreto relacionado con el movimiento huelguístico dice que en conciencia no puede hacerlo.

Los agentes de policía señores López Mena y Gómez, manifiestan que durante los días de huelga los vieron polular por las calles de la población conversando con grupos de obreros, y rehuir de la presencia de los policías, pues cuando se acercaban a los grupos, se diseminaban rápidamente.

Tampoco pueden hacer cargos concretos contra los procesados relacionados con su actuación durante el pasado movimiento huelguístico.

Y finalmente don Antonio Fernández, Inspector de Policía, hace idénticas manifestaciones.

Seguidamente desfilan don Aurelio Cuesta, y don Mariano Campos, comerciantes, que atestiguan que Sixto Hernández estuvo el día 5 en sus establecimientos, realizando algunas operaciones como agente comercial.

Paulino Alba, dice que el día 5 se encontró con Germán Gutiérrez, el cual se mostró sorprendido por el planteamiento de la huelga de la cual no tenía noticias.

Y así termina la prueba testifical. Seguidamente se suspende el juicio por cinco minutos y reanudado, las partes mantienen sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas. El fiscal en ellas califica los hechos como constitutivos de un delito de rebelión previsto en el artículo 238, en su número 5, en grado de proposición a que se refiere el artículo 244, párrafo segundo, del Código Penal y solicita la pena de dos años de prisión, accesorias y costas.

El defensor señor Pérez de la Fuente niega toda responsabilidad de sus patrocinados y solicita la libre absolución.

El informe del fiscal es breve. Dice que aun cuando no hay acusación de hechos concretos tiene la convicción de que los procesados por su significación destacada dentro del socialismo y sus actividades de propaganda tuvieron durante la huelga intervención en el conflicto, excitando en las conversaciones que mantuvieron con los grupos de obreros, a que secundaran el movimiento, resultando así peligrosa su actividad, por cuyo motivo fueron detenidos.

Termina solicitando una sentencia condenatoria de acuerdo con sus conclusiones.

La defensa, estima que como no hay cargo alguno contra sus representados procede una absolución con todos los pronunciamientos favorables.

El Tribunal se retira a deliberar y a los veinte minutos se da lectura a la sentencia que es absolutoria.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura
Este número ha sido visado por la censura
Este número ha sido visado por la censura
Este número ha sido visado por la censura

Asista mañana al estreno de

El Judío Errante

Versión sonora

Novena lista de donativos para las familias de los heroicos Guardias civiles muertos en la provincia

Suma anterior, 18.203,76 pesetas.
Don Abundio Rincón, médico, 25 pesetas.
Don Agustín Pascual Higelmo, 25 ídem.
Sociedad A. David Rodríguez, 100 ídem.
Doña Pilar y doña Eulalia Garrán, 10.
Federación Católico Agraria de Buenavista de Valdavia, 250.
Don Hilario Martínez Candanedo, 10.
Don Antonio Revilla, médico, 25.
Don Mariano Lobón, de Bilbao, 3.
Doña Demetria García, 2,50.
Doña Gualda García, 2,50.
Viuda de Senén Fraile, 10.
Don Manuel Valiente, 5.
Señor secretario de Magaz y Soto, 10.
Don Eduardo Alonso, 10.
Don Carlos Orío, 5.
Don Pablo Santiago Baquerín, Fuentes de Nava, 15.
Don F. de Dios Narváez, 5.
Don Enrique Diez Sendino, 5.
Don Mariano Vega Diez, Fuentes de Nava, 15.
Don Vicente Román Andrés, industrial, 10.
Doña Juana Ramos, 2.
Don Miguel López Negrete, médico, 25.
Hijos de Antonio Fernández, Fábrica de Mantas, 250.
Don Francisco Espegel, 50.
Don Herminio Franco, de Buenavista de Valdavia, 25.
Don Máximo Bustamante, Carrión de los Condes, 25.
Don Mariano García Rodríguez, 25 ídem.
Don Manuel Mateo Arenillas, 50 ídem.
Doña Mónica Méndez, Viuda de Zuazagoitia, 50.
Ayuntamiento de Soto, 25.
Doña Felisa Trejo, 25.
Hermandad de los Santos Cosme y Damián, 25.
Don Antonio de Fuentes, 250.
Don Eugenio del Olmo 100.
Don Nazario Pastor, de Villerías de Campos, 50.
Don Frutos Adróver, 50.
Don Baldomero Torres, Dean de la Catedral, 25.
Religiosas Filipensas, 25.
Suma y sigue, 19.823,76 pesetas.

Firmas de EL DIARIO

La despoblación de los campos

Recientemente hemos visitado varias provincias del Norte—Santander, Galicia, Asturias—; se hundieron nuestros ojos en el paisaje brusco, de peñas cortadas a tajo, de tenebrosas vertientes, de profundos desfiladeros. Después de un año de ausencia hemos tornado a recorrer los caminos conocidos, siempre rezumantes de lluvia y orillados de vegetación fosca.

Atrás hemos dejado la meseta de Castilla, uniforme y plana, sin abultamientos ni rugosidades, áridamente calcinada por el sol veraniego, resquebrajada, triste.

Ya traspuesto el Pajares, de empinadas cresterías y valles pavorosos las pupilas se han encontrado ante un horizonte completamente nuevo. Han desaparecido el gris pardo de la llanada, el rojo de ladrillo de los terraplenes; los hacinados pueblecillos minúsculos, de casitas de adobe; todo se ha borrado, de repente, ante el verdor ubérrimo de las campiñas astures, de los caseríos de tejas rojas y muros cubiertos de maleza.

Hemos penetrado en un país completamente distinto. Nuestra Península puede dividírsela perfectamente en tres partes en todas ellas disímiles: Norte, Centro y Mediodía. Al pensar esto recordamos el gran error de la ley Agraria incubada por las Constituyentes, haciendo tabla rasa de la misma para toda España.

En nuestro viaje, una vez más hemos querido estudiar el espíritu de nuestros campesinos del Norte. Por eso nos hemos detenido en las pequeñas villas, en las aldeas, en los caseríos.

Aun nos hemos encontrado algunos viejos patriarcas del arado, con un fulgor de olvidada leyenda en los ojos y en los músculos los vestigios de un vigor fallecido.

Más ese fulgor de leyenda sólo se halla en los viejos. Los hombres de hoy—la juventud—han cambiado radicalmente. Estos no llegarán a ser nunca patriarcas del arado, porque un tropel de sueños se les ha metido por los ojos, prendiendo en sus cerebros enrojecidas llamas de extravagantes idealismos. Y es que han pensado en la ciudad; la ciudad lejana y maravillosa. La ciudad les atrae con poderosa fuerza de hipnotismo. Alguien fué a la ciudad y ha regresado tocado de otra indumentaria, hablándoles de cosas incomprensibles, narrándoles historias que en las mentes lugareñas adquieren resplandores de hoguera; inculcándolos en el espíritu el escorpión del odio contra otros hombres que, por una casualidad del azar, gozan de una vida más regalada. Y estos corazones sencillos, se han emponzoñado de un virus venenoso, sin comprender, sin reflexionar, sólo por el espíritu de imitación que medra en todos los vivos.

En España los campesinos han perdido el amor a la tierra.

A las tierra madre, a la dulce tierra que dá todo lo que tiene, se le han muerto sus hijos.

El campesino solo piensa en la ciudad. Le han hablado de la ciudad y quiere hundirse en ella cuanto antes, creyendo hallar en ella la paz de un encantado Nirvana.

¡Que engañado se encuentra el campesino español al pensar así! ¡Y qué desencanto más terrible el suyo al verse, de manos a boca, en plena urbe, ante la indiferencia hostil de todos los transeuntes!

Antes, los mozos del Norte emigraban a América. América era un filón para la juventud. Pero llega un día en que todos los filones se agotan, y América ha muerto para la emigración española. España ha sido—como Italia, como Turquía, como las naciones balcánicas—un pueblo de emigrantes. La crisis mundial ha hecho que todos los hombres se reconcentran en su propio suelo. Pero los campesinos no se conforman con su terruño y dirigen los ojos a la ciudad.

Bien está advertir que hoy—como están las cosas—en la ciudad sobran hombres, y en la tierra precisamente es donde hay que pensar. Que cese la despoblación de los campos, que se cobre de nuevo amor a la tierra, y—cuando no se comprenden, cuando no se pueden digerir por falta de una necesaria preparación—que se olviden los sueños revolucionarios hasta que ellos caigan por su propio peso; porque las revoluciones son como la fruta: para que no indigesten, antes deben estar maduras.

José María Uncal

Este número ha sido visado por la censura

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora
Dibujos exclusivos para la
CASA POLO
Mayor, 91

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Una información de "Estampa"

La conquista del Poder por los mineros de Palencia

Barruelo, pueblo marxista, proclama el amor libre.---Guardo, el país de los vales, patria de una líder anarcosindicalista

—Aquí yo no sé por qué estalló la revolución—dice un viejo que va en el tren—; no era necesaria. Todo el pueblo era socialista...

A la luz lívida del amanecer, Barruelo de Santullán, aparece desierto, triste y feo. A la entrada sobre la blanca fachada de una casa se destaca el único letrero subversivo que hay en el pueblo: "Obreros: boycot a los comerciantes con pujos fascistas."

Las calles, llenas de escombros y de cápsulas vacías, tienen nombres de viejos líderes socialistas: calle de Pablo Iglesias, calle de Manuel Llaneza, calle de Tomás Meabe. En los balcones aparecen todavía las banderas blancas que significaron, como en cualquier guerra, rendición o armisticio.

Allá arriba, en la plaza, aún se mantienen en pie los cuatro muros ennegrecidos y ruinosos del Ayuntamiento incendiado. Más abajo, junto a la carretera, la iglesia, incendiada también, muestra su campanario sin ventanas la pila bautismal medio escondida entre los escombros y los restos calcinados del altar mayor y de varias imágenes.

Cualquiera que viese todo ésto, sin saber antes lo que había pasado, y observase el ir y venir de los soldados, el desfile de patrullas, el paso de los camiones, y óyese, como en este momento, los sones de la diana, haría esta sencilla observación:

—La guerra.

Y sin embargo, antes, hasta hace poco más de quince días, Barruelo fué un pueblo feliz. Poseía todo lo que pueda tener cualquier otro pueblo de España. De sus seis mil habitantes, ochocientos o novecientos trabajaban en sus minas de carbón. Tenía un cabaret. Tenía unas escuelas laicas y otras de Maristas; ocho guardias civiles y un teniente, y un Ayuntamiento totalmente socialista.

Pero, de pronto, se empezó a hablar entre los mineros de la conquista violenta del Poder. Corrían rumores...: "Va a estallar la revolución social en toda España... Ha sido aplazado el movimiento... Hay que armarse...".

Hasta que un día...

PROCLAMACION DEL AMOR LIBRE

Un día, en efecto, la revolución estalló. En la madrugada del 5 al 6 de este mes, los mineros de Barruelo se apoderaron del pueblo. Iban todos armados con escopetas, pistolas y cuchillos, y los guardias civiles no tuvieron más recurso, ante la superioridad numérica de los revoltosos, que encerrarse en su Cuartel y defenderse allí desesperadamente de las acometidas y de las bombas incendiarias.

Otros grupos de revolucionarios habían incendiado a su vez, el Ayuntamiento y la iglesia, y recorrían las calles, dando vivas al socialismo, a la "Internacional" y al Gobierno obrero. Un vecino de Barruelo, que no quiere dar su nombre, me ha contado lo que ocurrió en esos momentos...

—Daba miedo verlos desfilar por estas calles, con las pistolas amartilladas, que disparaban por cualquier motivo. Cuando vieron que, a pesar de todo, los guardias civiles no se rendían, los llamaron por teléfono y les aseguraron vidas y libertad, con tal de que abandonaran el Cuartel.

—Rendíos—gritaban—, rendíos, porque si no moriréis abrasados.

Luego fueron al edificio de las escuelas laicas, donde tenían instalado su cuartel general, y proclamaron solemnemente, mientras se cantaba la "Internacional" la República socialista española. Una bandera roja de seda fué izada en el balcón...

—Después—continúa mi comunicante—se pronunciaron discursos por los cabecillas; se dió la noticia de que la revolución había triunfado en las principales ciudades de España, y por último, se proclamó también el amor libre. Según ellos, cada obrero, cada hombre tenía derecho a una mujer; pero sólo una. El matrimonio tanto civil como canónico, era una institución burguesa y despreciable. En la nueva República socialista, los hombres eran libres para elegir sus mujeres, sin compromiso de soportarlas siempre.

Cuenta el vecino de Barruelo que me proporciona estas noticias, que en ese momento empezaron a oírse en la habitación donde estaban reunidos las peticiones de los mozos del pueblo:

—¡Yo me llevaré a la Nieves, la de tío Celedonio!

—¡La Petra, para mí!

El amor libre quedaba proclamado.

UN GUARDIA CIVIL DE QUINCE AÑOS

La República socialista de Barruelo duró solamente catorce horas. Se proclamó a las doce de la madrugada de un día, y a las cuatro de la tarde del siguiente ya entraron en el pueblo, después de una batalla de dos horas, media compañía del Batallón Ciclista de Palencia y sesenta guardias civiles. Durante el nuevo régimen habían muerto el teniente coronel de la Guardia civil señor Sáinz Ezquerra, el padre rector de la Escuela Marista, un guardia civil, un guardia municipal y el alcalde de Barruelo. Los revolucionarios huyeron después a los montes vecinos.

En todas las refriegas que los mineros sostuvieron con los guardias civiles que se defendían en el cuartel, intervino heroicamente un niño de 15 años, hijo de uno de los guardias del puesto. La situación de éste, asediado por varios centenares de hombres, llegó a ser tan crítica, que hubo un momento en que las mujeres y niños que vivían en el cuartel tuvieron que refugiarse en el pajar situado en el patio.

Durante varias horas el niño de quince años, Nemesio Gutiérrez, defendió, pistola en mano, la puerta de entrada, sin cesar de disparar sobre los revolucionarios.

Yo he visto a este niño dos días después de ocurrir los sucesos. Es un muchacho espigado, serio y reflexivo y de cuyos ojos aún no se han borrado las imágenes de horror presenciadas durante catorce horas de batalla.

—Tú serás guardia civil, cuando seas mayor ¿verdad?—le he preguntado.

—Sí. Claro... contesta, después de unos segundos de vacilación.

—¿Pasaste mucho miedo?

—Un poco...

PRISIONEROS

A media tarde, las tropas, que han ido a los montes cercanos a dar una batida, vuelven con 30 prisioneros. Vigilados por varias parejas de la Guardia civil a cada flanco, silenciosos y altivos, los mineros desfilan por las calles de Barruelo, seguidos de un coro de llantos y lamentaciones. Son las mujeres... Las madres, las hijas, las esposas, las hermanas que piden a gritos que no les encierren, que no se los lleven de su lado...

—¡Mi marido no hizo nada, señor guardia—gime una de ellas—; estuvo metido en mi casa todo el día!

—¡Padre, padre...! grita una niña.

Es una escena desgarradoramente dramática. El grupo de mujeres, apartadas de vez en cuando por los guardias sigue a los prisioneros hasta que los encierran en el edificio del hospital. Luego quedan allí largo rato, hasta que una patrulla de soldados les obliga a abandonar el lugar.

EL PAIS DE LOS VALES

A setenta kilómetros de Barruelo, al otro extremo de la provincia de Palencia, está Guardo, pueblecito minero de tres mil habitantes. Allí la República socialista se proclamó el día 6 por la noche, y tuvo una vida triunfal de treinta y tantas horas, hasta el día 8 por la mañana, en que entraron en el pueblo una sección de ametralladoras del Batallón Ciclista y la Guardia civil.

Durante este período de Gobierno, los revolucionarios incendiaron el Cuartel de la Guardia civil, e hicieron ocho prisioneros; asesinaron al cura de Muñeca, un pueblecito inmediato; desvalijaron de papeles el Ayuntamiento, asaltaron un comercio, mataron a un guardia civil y descubrieron la existencia, quizá hasta entonces ignorada, de los vales.

Seguidamente será difícil encontrar un sólo comercio de Guardo donde los revolucionarios no dejaran como recuerdo de su breve gobierno, unos cuantos vales. Vales por toda clase de objetos: por un par de alpargatas y por dos libras de bacalao, por dos panes y por dos cuartillos de vino. Hasta alguien, demasiado entusiasta del sistema, llegó a hacer un vale por una vaca...

HISTORIA DE "LA PESETA"

La historia de Angelina Cármenes, una muchacha de Guardo, a quien sus convecinos conocen por el apodo de "La Peseta", fué, hasta hace poco más de un año, tan vulgar y tan sin interés como cualquier mozo de pueblo, guapa y presumida, que tenga muchos admiradores.

En la cárcel de Guardo, es decir, en la Casa del Pueblo, habilitada para cárcel, "La Peseta", que espera su traslado a Burgos, me ha contado esta tarde su vida.

Hasta que conoció a su marido, "La Peseta" fué sencillamente una muchacha de buen humor, que no sabía si en España se había proclamado o no la República y para quien los conflictos y la lucha de clases eran palabras absolutamente incomprensibles. Pero un día—hace aproximadamente dos años—llegó a Guardo un minero joven y serio, un hombre extraño que no iba al baile, ni bebía en las tabernas ni decía nunca nada a las guapas muchachas del pueblo. "La Peseta", que entonces tenía diez y ocho años, quedó profundamente intrigada ante aquél tipo tan absurdo. Y poco a poco se fué interesando por él. Procuraba hablarle y sonreírle y exteriorizar ante el joven minero todos sus resortes de seducción. Hasta que por fin, pasados unos meses, se pusieron en relaciones. Y después de unos cuantos meses más tarde, se casaron: pero "por lo civil". "La Peseta" comprendió entonces a su marido. Era un hombre atormentado por un ideal, que a fuerza de paciencia y de persuasión, logró traspasar a ella. Y así fué como desapareció la muchacha que antes no salía de los bailes y de las fiestas, para que surgiese "La Peseta", distinguida líder del anarcosindicalismo en Guardo.

—¿Y está usted contenta del cambio?—le he dicho.

—No; no estoy contenta. La prueba es que yo no me he metido en todo este jaleo. Mi marido, no sé... Creo que anda por el monte.

Javier Sánchez-Ocaña

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de receta
CASA SALAMANCA

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos u'travioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR, 28, SEGUNDO

Si quieres en el mundo triunfar te conviene a menudo recordar que el mejor introductor es el *postín* y eso lo tiene siempre el abrigo y el sombrero de *Martín Abrigos cuero y paño, guantes, bufandas, jerseys. Mayor 78.*
CASA MARTIN. Mayor 78

LA ANTISEPTICA
Peluquería "OCTAVIO"
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO
GRAN SURTIDO DE LOCIONES
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros
MAYOR PRAL., N.. 159
PALENCIA

Anécdotas y curiosidades

La muerte del sabio Ramón y Cajal

CAJAL, fallecido, ha eclipsado con su glorioso nombre y con la gran desventura de la noticia de su muerte, todos los acontecimientos políticos y de la vida nacional.

Todos los rotativos de Madrid, y suponemos que los del resto de España, y hasta el diario hablado de Unión Radio, "La Palabra", se ocupan antes que de ningún otro asunto, del glorioso sabio español.

Ante la vida de un hombre excepcional, de un alma y de un cerebro gigantesco, cuyo paso por la Tierra ha sido un hito que señalará en la Historia el comienzo de una nueva era científica, todos los demás sucesos de la política siquiera sean tan graves y transcendentes como los que vivimos en la actualidad, han empalidecido hasta el extremo de dar la sensación de carecer de interés.

CAJAL—y sólo diremos CAJAL, como tan sólo se dice SOCRATES, COLON o NEWTON—tan sencillo y amable durante toda su vida, parece que quiso hacerle al Gobierno el favor de morirse en estos instantes, para desviar la atención pública de los dramáticos asuntos que ocupan la atención del poder público.

En vez de consagrar este modesto trabajo a reproducir con ligeras variantes las notas biográficas que publica la prensa, bien merece la pena que meditemos todos en que CAJAL, siendo un hombre universal, no sólo por fama, sino por sus estudios y facultades enciclopédicas, no ha conseguido ser un hombre popular.

La mayoría del pueblo español oye hablar de Cajal, como oye hablar de Cervantes, sin haber leído el Quijote. En efecto: El Quijote, la obra cumbre de nuestra literatura que como tal ha sido traducida a todos los idiomas de la tierra, no es un libro popular en nuestra patria. No es que no esté al alcance de las inteligencias que más abundan; es que son por desgracia estas inteligencias las que no están al alcance del Quijote.

¡Desgracia de desgracias! En esta universal incultura patria, tan universal o más que la cultura de Cajal, hay que buscar todas las desdichas españolas, de las que ha sido una síntesis demasiado cruel, la reciente locura revolucionaria.

CAJAL ganó su universal renombre, como es sabido, en el campo de las ciencias anatómicas, pero era un sabio en el más amplio sentido de la palabra. Puede decirse que su gran curiosidad genial, no perdonaba materia alguna sobre la que trabajar. Después de haberse asomado durante muchas horas al microscopio, o sea al mundo de lo infinitamente pequeño, se asomaba el telescopio instalado en su azotea, esto es, el mundo de lo infinitamente grande.

Era un notable filósofo y literato, figurando desde 1905 en la Academia Española de la Lengua. En la Biblioteca de su laboratorio se encuentran obras de las materias más diferentes: libros de medicina antigua, clásicos castellanos, clásicos antiguos, novelas españolas y extranjeras, filósofos de todas las épocas, y obras de metapsíquica, espiritismo, teosofía y psicoanálisis.

El que esto escribe, tuvo el honor de tratar desde hace muchísimos años al ilustre y afable don Santiago, porque así lo permitía su exagerada modestia, que también se ha hecho célebre. Y como una prueba más de la inquietud científica de este grande hombre, puede atestiguar acerca de una anécdota muy poco conocida. Y es que cuando la aparición del fonógrafo, estuvo CAJAL extraordinariamente preocupado con la desagradable vibración metálica del cilindro, que tanto desvirtuaba por entonces los atractivos del maravilloso invento.

Quería construir CAJAL un estilete metálico especial que no vibrase, y todos los días cuando salíamos de casa de Pepe Zahonero, en la calle de Santa Catalina, de quien Cajal era muy amigo, nos entrevistábamos con un excelente herrero-cerrajero, a quien le había encargado la confección del estilete, del que sólo recuerdo que estaba provisto de cuatro patitas que le impidieran vibrar.

También para lograr su propósito con las primitivas bocinas del fonógrafo, hacía construir una de cristal, qué no dió buen resultado; y otra de corcho, y finalmente una de metal forrada de corcho.

Y todo esto—conviene consignarlo expresamente—cuando el fonógrafo todavía no era conocido de nadie en Madrid, lo que demuestra lo al tanto que siempre estuvo Cajal de los descubrimientos de la ciencia. La primer audición de fonógrafo que oyeron los madrileños, la dimos Zahonero y yo en un teatro de no muy buena fama que había en la calle de Atocha que se llamaba Liceo Rius, ante la estupefacción de los espectadores, y a la que Cajal, oculto entre bastidores había aportado el fonógrafo y los "perfeccionamientos" por él introducidos.

Posteriormente la vida con sus necesidades y ajetreos dado lo diferente de nuestros destinos, nos había distanciado, físicamente, se entiende, porque espiritualmente siempre le profesé el afecto y veneración que merecía.

La última vez que crucé la palabra con él, fue en el café del Prado al que con relativa frecuencia concurrió durante toda su vida, y tenía ante sí un montón de periódicos infantiles que leía con verdadera complacencia. Ello me sorprendió y no pude resistir la tentación de molestarle: con su afabilidad y afecto de siempre, me confesó que aquella era una de sus habituales distracciones en las que encontraba el reposo mental necesario para sus estudios.

Pero Cajal, no obstante su cortesía y su modestia, y habida cuenta de lo propicias que son estas virtudes al asalto y abuso de todos los pelmazos de la tierra, tenía un algo especial que mantenía las gentes a distancia. Esto no puede explicarse: No era que fuese antipático, ni grosero, ni que tuviese mal genio. Pero no obstante la general curiosidad y admiración que despertaba su presencia en cualquier parte y las muchísimas personas que le conocían, Cajal no tenía amigos o parecía no tenerlos porque siempre se le veía sólo.

Cajal ha sido el único hombre en España y probablemente en el mundo, que siendo afable y cortés ha irradiado de toda su persona un aura tal de respeto que impedía a las gentes acercarse. No necesitaba huir para aislarse. En pleno Círculo de Bellas Artes y en horas de muchísima concurrencia, se le veía sólo. Incluso esos mismos tipos, tan abundantes, que se desviven porque los vean hablar con un personaje y que con cualquier pretexto le abordan con la mayor audacia, diríase que ante Cajal, se detenían sin atreverse a perturbar sus meditaciones o acaso su descanso cerebral.

AGINARCO

INTERESA SABER A USTED
QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE
San Luis (Cuenca Guardo)
Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS
Almacenes Dávila
Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224. Palencia. Teléfono 150.

TEJIDOS Y CONFECCIONES
"EL TRIUNFO"
MAYOR PRINCIPAL, 115-119
Paños para Abrigos, Señora y Caballero - Chales - Toquillas - Abrigos paño y cuero - Pellizas - Géneros de Punto
VEA LOS ESCAPARATES
"EL TRIUNFO"
MAYOR PRINCIPAL, 115-119
Antiguo local del "Pelicano"

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 3 y 5, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Un General heroico

López Ochoa hace de un puñado de soldados, algo fatigados por las últimas maniobras, unos admirables defensores del Estado

Oviedo.—De todos los generales que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario en Asturias, merece destacarse la labor del general López Ochoa a quien se deben los mayores hechos de armas conseguidos en aquella región.

Sabido es que el general López Ochoa se hallaba en Madrid recientemente regresado de las maniobras de los montes de León. Estas otras maniobras de Asturias tenían un tono más auténtico y más trágico y a ellas acudió con la prontitud de quien se sabe llamado por el imperativo de un deber. Como inspector de toda una región militar, su puesto era éste; pero antes que él por razones de la alta jerarquía, la mayor que ostenta en la actual milicia, había otros a quienes correspondía el mando más inmediato de las tropas puestas en camino de los lugares de la revolución.

Pues bien, el día 6 montó en un avión que le condujo a Lugo. donde el ministro de la Guerra le había preparado un automóvil con una escolta de ocho o diez guardias civiles. De Lugo salió en este medio de locomoción y con la citada escolta; pero como a poco de su marcha alcanzara a los veinte camiones llenos de soldados del batallón número 12, que le acompañó después en toda su odisea, una vez que se unió a estas fuerzas, prefirió prescindir del automóvil y la citada guardia del benemérito Instituto. Y, montándose en uno de esos camiones, continuó como un soldado más en dirección de Orense, y por el camino de la costa se acercó a Pravia y Grado.

Los soldados, ante el ejemplo admirable que les daba su propio general, a quien no hacía muchos días que acababan de despedir en los ejercicios de los montes de León, pronto hubieron de contagiarse de su buen espíritu militar, y de unos soldados algo fatigados por el cansancio de muy recientes ejercicios, cuya dureza toda la Prensa ha reflejado, hizo unos admirables defensores del Estado. Y en aquel puñado de hombres encontró el general López Ochoa los mejores colaboradores de su empresa harto arriesgada para quien sabía cómo estaba erizada de rebeldes toda la provincia de Asturias. Y de Pravia bajó a Grado; pero como en ella encontrara grandes núcleos de revoltosos, pasó la noche en sus inmediaciones, y muy de madrugada, casi de noche, se plantó con sus camiones en Avilés, ocupándolo por sorpresa. Y esta maniobra audaz y sabia desde el punto de vista militar fué su principal acierto, porque, establecida su comunicación con el mar, éste sería la mejor base de su aprovisionamiento para irradiar desde ella toda su acción.

Se embarcó en el vapor "Zurriola", no muy propicio, y desde él puso el primer y único aviso, por medio de la "radio", de su entrada en Avilés, noticia que hubo de orientar al mando que desde la salida del general no tenía noticias de su paradero. Tras de Avilés, cayó Gijón, y desde este punto ya es conocido todo su arriesgado y azaroso recorrido al frente de ese puñado de valientes del batallón número 12, que abriera más tarde de la mano de otras fuerzas, la ruta victoriosa de Oviedo y precipitara la pacificación de Asturias.

Noticias de la provincia

Osorno

Accidente automovilista

Cuando se dirigía de Melgar de Fernamental a Osorno el vehículo de esta capital P. 679, dos kilómetros antes de llegar a dicho pueblo. a causa de reventarse un neumático en una curva, el conductor perdió la dirección, yendo a caer de un terraplén y dando la vuelta.

A causa del volquetazo, el vehículo quedó completamente destrozado a excepción del motor que no sufrió grandes desperfectos.

Los tres ocupantes, Juan Fernández Garrán, el conductor y un hermano de éste, resultaron con diversas contusiones y heridas sin importancia, de las cuales fueron asistidos en Osorno por el médico don Valentín Maté.

El Corresponsal

Frómista

Necrológica

La familia del infortunado guardia civil don Felipe Aragón Aragón, muerto heroicamente en Barruelo de Santullán, nos ruega hagamos llegar a todos los vecinos y amistades, que concurrieron a los funerales celebrados en esta población en sufragio del alma del infortunado militar, su reconocimiento por la asistencia a tan piadoso acto y por las manifestaciones de pésame recibidas.

En especial, ese reconocimiento y esa gratitud desea le hagamos llegar a los reverendos sacerdotes don Anesio Linares, don Cecilio Aguado y don Máximo Ejado. por su rasgo de generosidad para con los huérfanos y viuda del finado.

El Corresponsal

Grijota

Boda distinguida

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró el pasado día 17, el matrimonial enlace entre el distinguido joven don Arturo Montes, hijo del culto médico de Palencia, con la simpática y encantadora señorita Mariana Cea Cobos, hija de la primera autoridad local.

Apadrinaron a los contrayentes don Julián Cea, padre de la novia y la señora de Montes, madre del novio.

Bendijo la unión el párroco titular don Santiago Tejerina. firmando el acta matrimonial distinguidas personalidades de la población y de la capital.

A los invitados se les obsequió con un suculento almuerzo y con un baile que duró hasta horas avanzadas de la noche.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, para Madrid y otras capitales.

Reciban los nuevos desposados y sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel

Se va conociendo lo ocurrido

Los regímenes políticos que estuvieron implantados en Asturias, durante el abominable mando de los socialistas revolucionarios

Gijón.—Tres clases de Repúblicas socialistas se han proclamado cuando menos, en la cuenca minera durante la revolución.

En el valle de Langreo fué el comunismo libertario, y en La Felguera el socialismo.

El régimen en Pola de Labiana fué medio socialista y medio burgués. En esta villa y La Felguera obraron con total independencia de Sama. No es extraña la actitud de La Felguera, donde la mayoría de los obreros y el Comité revolucionario eran sindicalistas. Lo de Labiana sólo se explica porque un jefe era un hombre bien acomodado, que no quiso seguir los principios sindicalistas de suprimir de un plumazo el dinero y la propiedad.

Dado el aspecto del comportamiento con las personas y los bienes, lo peor, con mucha ventaja sobre los otros dos regímenes han sido los socialistas de Sama y pueblos siguientes.

EL SOCIALISMO Y COMUNISMO LIBERTARIO DE SAMA Y LA FELGUERA

Los atentados contra los ingenieros fueron realizados sobre todo en los lugares donde imperaron los socialistas. En Sama fueron rematados los guardias vencidos. Se batieron éstos con un heroísmo loco durante dos días; al final, con el cuartel destrozado, quisieron retirarse a La Felguera. Pero al pasar el puente del barrio de este nombre y atacados por todas partes, sucumbieron poco a poco. Los que, abrumados por la superioridad numérica, fueron cogidos con vida, se les fusiló esa noche o en las sucesivas, llevándolos previamente al cementerio.

No hay estadística completa de los muertos que la revolución ha costado en la villa de Sama y aliadas. En el hospital que mantienen las Empresas, y que había sido construído en la Duro Felguera, una maravilla en su género y en su régimen, fueron curados unos cien heridos, de los cuales murieron diez y seis. En la calle deben haber quedado muertos entre cincuenta y sesenta; pero luego quedan los muertos de los refuerzos que a Sama y pueblos vecinos hasta Labiana entraron de Oviedo y de los que faltan muchos en la lista.

Como en buenos regímenes socialistas se implantó las distribución por colas. Colas para recoger un vale, cola para recoger después los artículos.

En Sama, desde el tercer día de régimen, se repartían también los vales a domicilio. La moneda se había suprimido salvo para determinados dirigentes que vaciaron sin escrúpulo las cajas que encontraron a mano y luego huyeron.

Están detenidos en Santander dos miembros del Comité metalúrgico de La Felguera. Uno de ellos anunciaba ya que el coche del señor Arango, ingeniero asesinado por los revoltosos en Ciaño, le serviría "para ponerlo al punto".

Se ha encontrado un manifiesto del "Comité de distribución de La Felguera," en el que se refleja la preocupación que sentían los directores por la distribución de víveres. El día 9, una proclama del Comité revolucionario amenazaba con severas penas a cuantos intentasen adquirir víveres por fraude y recomendaba se escatimase todo gasto hasta que el triunfo definitivo de la revolución permitiese organizar el abastecimiento. En una proclama del día 11 se fija ya lo que cada uno puede recibir, según el número de personas de su casa. Dos tienen derecho a consumir por valor de 2.50 pesetas. La escala sigue hasta doce, que tienen derecho a 8,50 pesetas.

Unas notas se encargan de disipar la sorpresa que producen estos valores cuando se ha suprimido la moneda. "Se advierte a todos—dice—que aunque en el vale que se extenderá figura el valor de los artículos en pesetas, no por eso se entenderá que el importe del vale será satisfecho en moneda, sino que se hace así con objeto de racionar mejor el consumo, quedando por tanto, suprimida la circulación de moneda". Con este anuncio va el de que cada familia recibirá un vale cada dos días y la ración de pan será de medio kilo diario por persona.

LA REPUBLICA BURGUESA DE LABIANA

La República de Labiana, ha sido la más interesante de todas las que se han proclamado estos días en Asturias.

El jefe de los revolucionarios era un hombre de alguna posición, que se decía socialista, sin saber a punto fijo en qué consistía el marxismo. Había presidido la instrucción de las milicias socialistas durante los últimos meses. Parece que de un antepasado suyo, que fué militar, poseía algunos libros de arte bélico y se creía un nuevo Julio César.

Cuando vino la revolución, el ataque fué naturalmente contra la Guardia civil, cuyo cuartel en Labiana estaba adosado al monte. El jefe de aquel puesto, para evitar los posibles efectos de la dinamita, envió al monte cuatro números, que sucumbieron. Los demás guardias cayeron en poder de los revoltosos. Estuvieron presos, sin que con ellos se cometieran las atrocidades que en Sama.

En el acto se organizó una nueva política. Se abrió una suscripción, y se reunieron 14.000 pesetas en metálico, que se depositaron en una casa de banca de la localidad. Sobre ese fondo se giraban los vales con los que vivieron algunos necesitados y seguramente más de un vago de la población, además de la guardia roja; pero ningún comerciante fué desposeído de sus mercancías. ni ningún vecino de sus bienes. Tampoco existían los "camaradas", todo el mundo tuvo "derecho ciudadano" al Don.

"Vale por dos panes—rezaba uno de los vales extendidos por el Comité revolucionario— a favor de María Fernández, la de la calle del Sol, o por su importe, que abonará don Enrique Canga". Otro vale reza como sigue: "Vale por 500 pesetas, que abonará don Enrique Canga a don Eusebio de la Fuente Barbón, por gastos de este Comité revolucionario"; eran las comidas de la guardia roja. Y he aquí este otro curioso: "Vale por ocho metros de tela para luto de la familia de un camarada muerto por la causa".

En Labiana al llegar las tropas huyó también el Comité revolucionario. Entonces se hizo cargo del pueblo un Comité de gentes de orden, que, con los fusiles de los revoltosos, montó una guardia para evitar cualquier desmán de los vecinos de los pueblos próximos, en los que se albergaban gentes de lo menos recomendable del Concejo. Este Comité actuó hasta que se hicieron cargo de la localidad los militares de la columna expedicionaria.

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle

Barrio y Mier, 2, (frente al Gobierno civil), casa 'Bar Norte'

Después de la intentona

¿Quién pagó las armas?

Con la ocupación de la cuenca minera asturiana, termina el movimiento revolucionario. Corresponde ahora al Poder público una acción constante para desarmar a la población civil, que sumada a la rebelión guardó sus armas cuando observó la supremacía del Poder sobre las organizaciones subversivas. Si para ello hicieran falta nuevas leyes, no serían las Cortes remisas en concederlas, pero con lo aprobado en las Constituyentes es bastante y sobra para que el Gobierno pacifique los espíritus arrebatando previamente las armas de las manos sediciosas. Claro está, que la labor del Gobierno no puede detenerse en una labor de Policía. La ley de Asociaciones presentada a aquellas Cortes por el entonces ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, contiene severas medidas contra las agrupaciones que invierten sus fondos sindicales en fines subversivos, y como quiera que esta terrible cosecha de armas no ha nacido por generación espontánea de la naturaleza, será preciso indagar si fué un particular quien financió las armas, o si por el contrario las organizaciones sindicales, con desprecio de aquella ley y con olvido de sus deberes profesionales, se convirtieron en asociaciones terroristas. Esto es lo importante. El movimiento revolucionario tiene una procedencia, una fuente, que será necesario poner al descubierto para corregir con ello el origen de la acción facciosa y aprender para el futuro, evitando episodios terribles, sangre, sacrificios y salvajadas, para el futuro.

Era España el pueblo predilecto para el ensayo revolucionario. En ella tenían puesto sus ojos los de la "revolución permanente mundial". Sobre este punto ya discurriremos otro día, porque la experiencia ha demostrado que el comunismo a la rusa no tiene grandes partidarios entre nosotros; es el libertario, el anarquista, que ganó a las masas rápidamente. Cuestión de temperamento.

Visto el fracaso la II Internacional ha rechazado la proposición Comunista en Bruselas, de ayuda a nuestros revolucionarios. Los de Moscou no se resignaban a que en España ocurriera lo mismo que en otros países europeos, donde ha sido rechazado el marxismo que no es lo mismo que el obrerismo aun cuando se empeñen en confundirlo e identificarlo algunos porque es ajeno totalmente a una civilización que los teóricos creen artificial, burguesa, impuesta por una minoría, sino una civilización que tiene raíces en lo más hondo de la raza. No en vano cuando los esclavos eran esclavos, a nosotros nos llegaba la luz de la magna Grecia.

Notas de Enseñanza

Cuestionario de francés

En la "Gaceta" de hoy se publica el cuestionario de francés para los alumnos de los Institutos nacionales.

A oposición

Se anuncian a concurso-oposición diversas plazas de maestros de sección, correspondientes a las graduadas que se mencionan.

RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID

Especialista en

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral , izqda

Una invitación

La Asociación de Españoles de Ultramar, invita a todos sus asociados y simpatizantes, a contribuir en la suscripción que ha sido abierta en sus oficinas (Hortaleza 2), para premiar a la fuerza pública por su eficencia en los pasados sucesos.

En igual sentido se ha dirigido a las Colonias de españoles residentes en América, que seguramente contribuirán generosamente a tan patriótico movimiento de agradecimiento a los salvadores de España.

Este número ha sido visado por la censura

La detención de un revolucionario

El jefe del sector de Cuatro Caminos, es el italiano que atentó contra la vida del Príncipe de Piamonte

Madrid.—Se conocen nuevos detalles acerca de la personalidad de Fernando De Rosa Leucioni, de 23 años, estudiante, que se ha presentado espontáneamente en la Dirección general de Seguridad, declarándose autor de todos los actos de violencia cometidos durante la pasada revuelta en los barrios de las Ventas, Cuatro Caminos y Tetuán de las Victoras, en cuyo sector fué jefe y organizador del movimiento revolucionario Este individuo resulta ser de nacionalidad italiana, y residió algún tiempo en Bélgica, donde atentó contra la vida del príncipe de Piamonte, a raiz de sus esponsales con la princesa María José. Merced a la clemencia del heredero de la corona de Italia. Fernando De Rosa se vió libre de la condena que debió corresponderle, y pudo venir a España, como expulsado.

Aquí tomó parte activa en la concentración antifascista que preparaba un ataque aéreo a Italia. para lo cual De Rosa practicó durante algún tiempo, el aprendizaje de piloto en el aeródromo de Barajas. Fracasado el intento, Fernando De Rosa se puso al lado de los revolucionarios españoles, siendo eficazmente favorecido desde un principio por los políticos del bienio.

El detenido puso en conocimiento del jefe de la Oficina de Información de Enlace todo el vasto plan de organización revolucionaria, con detalles relacionados con el número de hombres de que se disponía, armas, etc., etc. Acerca de esas declaraciones se guarda la natural reserva, aunque se sabe, desde luego, que De Rosa, cada vez que comparece ante la autoridad, condena abiertamente la conducta de otros dirigentes que han huído, llevándose incluso dinero, mientras dejan el peso de toda responsabilidad a los obreros que los siguieron en el movimiento. A este respecto, De Rosa insiste en declararse único responsable de todo lo ocurrido en el sector de Cuatro Caminos, Tetuán y Ventas, donde actuó como jefe durante la fracasada huelga.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Vd. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESÚS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Se ha extraviado el sumario que se instruía en Asturias por el alijo de armas

Madrid.—Ha llegado a Madrid el juez que instruía la causa por alijo de armas, en Asturias. Dicho juez ha comunicado a la superioridad, que el sumario que se seguía con motivo de esas armas encontradas en el vapor "Turquesa", ha desaparecido durante el bombardeo e incendio de la Audiencia de Oviedo. En la actualidad se practican gestiones para encontrar dicho sumario, pues se supone que debe haber quedado enterrado entre los escombros.

LEA USTED "EL DIARIO"

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas

Lavador de cabeza, lociones, etc.

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA

Mayor, 107 — Teléfono, 11

PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Las fuerzas de Asalto, han sufrido en Asturias, más de un treinta por ciento de bajas en sus destacamentos

Gijón.—Se tienen datos que confirman lo heroica que ha sido la actuación de los guardias de Asalto en Asturias. Esta fuerza de choque ha visto caer a la mayor parte de sus hombres, y estas bajas no sólo no han amilanado el espíritu del Cuerpo de las fuerzas aquí destacadas, sino que las ha exaltado en su bravura y en su amor a la Patria.

De Sama, faltan noventa hombres, con los jefes a la cabeza; han perecido también en conjunto los que se hallaban en Mieres y las camionetas que con secciones fueron en su auxilio; el comandante Silva, que, herido cuando salió a la calle con escasos guardias dando vivas a la República, para levantar el ánimo de la población civil, tuvo después que sufrir la triple amputación de una pierna; ha muerto el teniente Olmos; han desaparecido otros oficiales, entre ellos el teniente Ramos, y en total ha tenido el Cuerpo unas cuatrocientas bajas.

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas
M. Pral., 135

4 OPEL 6

Gasolina - población

De la sucursal del Banco Herrero en Pola de Siero, se llevaron los rebeldes 140.000 pesetas

Gijón.—Se tienen nuevas noticias de los hechos ocurridos en Pola de Siero durante el pasado movimiento revolucionario. La citada villa ha estado en poder de los revoltosos durante quince días, aprovechados por los sediciosos para efectuar asaltos a los comercios, a cuyos dueños obligaban a admitir vales a cambio de género, dándose el caso de que al abandonar los rebeldes la Pola, dejasen las estanterías de muchas tiendas completamente vacías y en poder de los dueños infinidad de vales firmados por el Comité Revolucionario, que lo componían extremistas avencidados en el pueblo y sus alrededores.

Estos confeccionaron una lista negra en la que incluyeron hasta quince vecinos, sentenciándoles a muerte, pero las personas condenadas lograron no hacerse ver de los sediciosos ocultándose en distintas casas del pueblo.

La serenidad de los vecinos de la Pola, evitó mayores males.

Los sediciosos quemaron los locales de Arbitrios Municipales, el Registro de la Propiedad y la Notaría de don Vicente Pelaez, a un vecino del cual. le llevaron 4.000 pesetas.

La iglesia fué volada. Pretendieron entrar en el templo violentando la puerta principal con una palanqueta, no pudiendo realizar sus propósitos con ella por lo que volaron con un cartucho de dinamita y una vez dentro. pusieron cuatro cajas de dinamita que destrozaron la iglesia totalmente no quedando más que las paredes, la torre y tres imágenes.

El último día del período revolucionario los revoltosos efectuaron un asalto a la Sucusal del Banco Herrero obligando al cajero a que se personara con ellos en dicho establecimiento bancario con objeto de que les abriera la caja. Conseguido esto, se apoderaron de 28.000 duros. El cajero fué atemorizado después de cometido el atraco por los sediciosos que le encañonaban con sus armas pretendiendo fusilarlo en aquel mismo local, asesinato que no llegaron a realizar.

Simultáneamente a este asalto, efectuaron otros varios en distintos comercios de la localidad, bajo un ruido ensordecedor de petardos y tiros disparados por los revoltosos para amedrentar al pueblo y conseguir que nadie saliera a la calle durante los momentos del sabotaje.

A la llegada de las tropas los rebeldes huyeron de la Pola provistos de gran botín.

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral., 166), pondrá en perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada. 17

Taller de Servicio

Philips núm. 207

Se ofrece a su distinguida clientela este taller, trasladado a la calle Mayor Pral., núm. 43. Palencia. Bajo la dirección de

Enrique Bravo Valdeolmillos

No dude en enviar a este taller su aparato cuando note cualquier defecto y ningún poseedor de ellos debe tenerle sin funcionar.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

NOTAS DE ENSEÑANZA

Nuevas escuelas

Desde esta fecha pueden los padres o tutores sacar de las escuelas municipales la papeleta de matrícula.

Hay cabida para 80 niños y 40 párvulos en las nuevas escuelas de la calle de Valentín Calderón y para 80 niñas y 50 párvulos en Gil de Fuentes. El lunes empezarán a funcionar.

Premios de mérito

De acuerdo con la propuesta de la Inspección y con el informe del Consejo provincial, la Dirección general ha concedido premios de mérito a los siguientes maestros de la provincia:

Don Godofredo Flores Martínez, don Guillermo Sanmartín León, don Juan Santos Estévez, don Juan Plaza Mediavilla, don Juan Ruiz de la Puente, don Mariano Santos Martín, don Tomás Marrón Fernández, don Vidal Morante Fernández, don David Conde Castañeda, don Gerardo Díaz García, don Elpidio Calvo Carcasona, don Teodosio Callejo Coca, doña Ubaldina García Díaz, doña Aurelia García Moráz, doña María Santos Sanz, doña Inés Sánchez Nicolás, doña Dolores Maisterra Doray, doña Dionisia Noguerol Gutiérrez, doña Catalina Pérez Pérez, doña Luisa Bustos Caino.

La provisión de interinidades

Hoy termina el plazo de solicitudes de interinidades en el Consejo Provincial y a continuación se reunirá la Comisión para adjudicar las escuelas.

No hay duda que el buen criterio de la Comisión no dará lugar a protestas, ya que su espíritu de equidad se hará patente una vez más, dando a cada uno lo que le corresponde, lejos de adoptar como normas los rumores que estos días se han oído, en el sentido de que no consumirían turno de interinidades los cursillistas que no han solicitado con este concepto por estar ejerciendo anteriormente a los Cursillos y que por otra parte la fecha del cese de los cursillistas iba a ser motivo de prioridad. Esto no creemos ha de tener realidad porque equivaldría a tener en consideración el cese de unos cursillistas, haciendo caso omiso del cese de otros y sería una verdadera injusticia.

Hemos oído la opinión de los que están impuestos en esta cuestión y afirman, que los cursillistas deben ser colocados con arreglo a la lista que determina sus méritos ya que desde hace un año tienen derecho a propiedad, y únicamente los que no han disfrutado después de los cursillos una interinidad deberán anteponerse a esa lista confeccionada por un tribunal competente.

UN MAESTRO

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

REVISTA DE LOS MERCADOS

Lonja de Palencia

Con regular animación se celebró esta mañana el tradicional mercado público en la Plaza.

Pocas transacciones se operaron en su recinto, y todas a precios medida, sosteniéndose.

En almacenes, las operaciones que se negociaron fueron en su mayoría de cebada, pujando las cotizaciones hasta llegar a los 40,50 reales fanega, cosa sólo explicable por la competencia de compradores que esperan—y ¡ojalá se les logren sus deseos!—encontrar en las consecuencias de la revolución norteña los huevos de su gallina de oro.

Según parece, porque ellos no lo quieren dar a entender claramente, se han recibido de Asturias y Galicia, bastantes peticiones de pienso noble, con que atender a la reposición de las reservas destruídas por los insurgentes socialistas, y ello ha motivado una pugna de todos los almacenes por comprar cebada.

Influyen también en este movimiento ascensional de precios, las dificultades naturales de la sementera, que aunque se va realizando es a base de no dar márgenes a la semilla para que comience su gestación; faltan las lluvias otoñales, y la semilla se estanca en la tierra, como dicen en frase gráfica los labradores, "lo mismo que si estuviera amontonada en la panera."

Trigo, registró poca demanda. Y la que se cotizó, fué a los consabidos precios "inverosímiles" de 43 y 43,50 pesetas quintal.

Los demás piensos, sin variación. Unicamente la avena, que se pagó a 29 pesetas los 100 kilos.

Han regido, pues, los siguientes precios:

Trigo, 43 y 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 40 y 40,50 reales fanega.

Avena, a 29.

Titos, a 52 y 53.

Yeros, a 57 y 58.

Harinas. Se mantienen en depreciación. Permanecen poco movidas.

Se han pagado:

Manitoba, a 70 pesetas los cien kilos.

Selecta, a 64 ídem.

Panadera integral. a 60, con saco y 59 sin saco.

Salvados, hoja, a 3 pesetas los 11 kilos y medio.

Tercerilla, a 4,50.

Cuarta, a 3,50.

Cabezuela, a 3.

—El mercado de exportación, casi paralizado por falta de material.

Otras lonjas.

Las noticias que nos remite hoy nuestro corresponsal en Barcelona, acusan una mayor animación en el movimiento lonjístico de aquella capital.

Se han afianzado algo los precios y desde luego como consecuencia de las medidas tomadas por el presidente interino de la Generalidad, el mercado triguero ha recobrado una mayor actividad.

La preferencia de los compradores por el momento, queda fijada en trigos de Extremadura y Aragón. Por otra parte, las ofertas de Castilla no son excesivamente abundantes.

Se comenta la Orden de la Generalidad suprimiendo la llamada Junta Central de Contratación.

Las ofertas se mueven para los trigos castellanos, de 55 a 50 pesetas quintal, según clases.

Valladolid y Aranda, no varían.

Abonos inorgánicos

Hoy ha entrado en reacción—aunque pequeña—la venta de abonos inorgánicos. Se han negociado:

Superfosfato de cal, 17/20 de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato amónico reunidos, a 15,90 pesetas los cien kilos.

Sulfato de amoniaco 18/21 de ázoe, a 30 ídem.

Cloruro de potasa, 80/85, componiendo 50 a 52, de potasa anhidra, a 30.

Sulfato de potasa, 90/93, conteniendo de cuarenta y ocho y medio a 50 de potasa anhidra, a 35.

Abono completo marca "D" conteniendo de 10 a 11 ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico 2 a 2 y 1/2 ázoe amoniacal, 3/4 ázoe nítrico, 2 1/2 a 3 potasa anhidra, a 21 pesetas.

Sulfato de cobre, 98/99, a 84.

U. ROMÁN B QUÉRIN

Del Instituto Rubio, de Madrid

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, baj.

De Sanidad

A los interesados

El inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, interesa la presentación en el Instituto Sanitario de la Plazuela de la Catedral. de los siguientes vecinos de la ciudad, cuyos asuntos han quedado resueltos en la forma que se los indicará:

Don Benjamín Maestro.
Doña Lucía Cuesta.
Don Fausto López.
Don Felipe Diaz.
Don Félix Sánchez.
Doña Josefa Nava Santos.
Doña Julia Martínez.
Doña Victoria Pérez.
Doña Teodora Aguado.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

Vida religiosa

FIESTA DE SAN RAFAEL

El miércoles 24, festividad del glorioso arcángel San Rafael, en el Sanatorio de los Hermanos de San Juan de Dios, se celebrarán en su honor los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis, misa de comunión general con escogidos motetes; a las nueve la misa solemne, terminada la cual se dará la bendición papal.

Por la tarde, a las cuatro, comenzará el ejercicio de la novena como en los días anteriores, más el sermón, panegírico que pronunciará el reverendo capellán.

Se recuerda a los fieles que pueden ganar indulgencia plenaria cuantas veces visitaren ese día esta capilla con las condiciones que en casos análogos se requieren.

La génesis de la revolución en Asturias explicada por un insigne sociólogo español

Zaragoza.—El Padre Gafo sociólogo insigne y diputado a Cortes por Navarra, ha hecho a un periodista las siguientes interesantes manifestaciones:

—Estoy horrorizado de las cosas que se van sabiendo de Asturias, mi querida patria chica.

Todo me lo explico porque conozco a mi gente. Son los asturianos tenaces como los vascos e impresionables y exaltados, como los andaluces. Por eso se llama Asturias la Andalucía del Norte. Lo que fué con Pelayo y contra Napoleón en las dos grandes invasiones que cayeron sobre España, eso fué ahora, luchando bárbara y encarnizadamente por una monstruosa "utopía", la utopía socialista ¡Pobre Asturias!... Se cumplieron las finales profeticias de "La aldea perdida" de nuestro gran patriarca de las letras, venerable asturiano don Armando Palacio Valdés

El socialismo en Asturias estaba profundamente arraigado. Su fuerte eran los veinte o treinta mil mineros, sepultados en sus cuencas, cuyas caras negras al salir de la bocamina y esparcirse por la aldeas, al atardecer, eran el espanto de los niños.

La zona de Campomanes limitaba, en aquellos años de mi niñez, por el 90 del pasado siglo, la región de las minas y fábricas de La Agrícola y Ganadera, que tenía por centro Campomanes, confluencia apacible de dos ríos, el Pajares y el Caudal, y con pretensiones de villa. Desde entonces me eran familiares las huelgas, las explosiones de grisú con tantas víctimas, los ruidos de los barrenos y de los cartuchos de dinamita, de los mineros mozos, ya lavados y endomingados, hacian uso pródigo en romerías y en rondas nocheriegas de valle en valle, cantando inolvidables tonadas al son de la gaita o el puntero, rubricando aquellas alegrías moceriles con varoniles "¡ijujús!" mezcla de idilios y tragedias.

Cuando al correr de los años y aquellas impresiones sensoriales que llevé grabadas en el alma a mi convento se convirtieron en ideas y convicciones sociales y contemplé de cerca de la huelga del 17 en todas aquellas aldeas por donde subía la marea de la minería, abriendo nuevas fuentes de riqueza, Asturias y el problema social de Asturias fué la obsesión atormentadora de toda mi vida. Preveía la tragedia que estalló ahora.

No quisiera entrar en esa materia. Aquellos generosos intentos, que yo compartí una y muchas veces, de querer dotar a Asturias de una organización obrera, amplia y seria y no de campanario, no tuvieron en la práctica los resultados que la buena intención hacía prever.

Me daba miedo y lástima, ver el diario socialista "Avance" en estos últimos años correr por toda Asturias y hasta por las más ínfimas aldeas. Entre necedades, calumnias, procacidades y dardos envenenados, como he visto pocos. Las cuestiones obreras y sociales, las menos, ciertamente eran el cebo y el pasto diario de aquellos miles y miles de trabajadores.

Pasó lo que tenía que pasar.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del Puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

Cubiertas para Bicicleta a 5'90

ACCESORIOS CASI REGALADOS

BICICLETAS DE TODAS LAS MARCAS a precios de fábrica

Relojería SALAMANCA

Mayor Principal, 53.--PALENCIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá, 14, Madrid.

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho)

(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas, ...	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

INAUGURACION

temporada de invierno

EL SIGLO XX

presenta una formidable colección de paños de invierno con la elegancia y economía que rigen en

EL SIGLO XX

ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE" la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debeis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina, eléctricos y aceites pesados, de todas las potencias de las marcas "BERNARD", "SIEMENS", "HAZT" y "NATIONAL". Su consumo y precio está al alcance de todos los agricultores e industriales. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos. Mayor Principal, 53. Palencia. 2

IMPORTANTE. Para la presentación y gestión de sus documentos, dirijanse a la Agencia Informativa. Mancornador, número 5, principal.

SE VENDEN tres estanterías con sus cristales de Confitería, un mostrador con la tapa mármol, de dos metros y medio largo, para tienda o cantina o confitería, un bastidor con nueve cajones, con su mostrador, de segunda mano todo. Para tratar, en la Confitería de Sancho, Osorno.

UN KILOMETRO de la capital, se vende una finca de unos 2.000 metros, con viñedo y árboles, con agua de la acequia. Antonio Cano, Rizarzuela. Tienda.

SE VENDE en Castromocho un macho de 3 años, otro quinceno, una mula de 2 años y otras dos de labranza de buena edad Para tomar informes. Donato Villarroel Navarro. Castromocho.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años, para viudo. Informes, en Valdespina, Basilio Bartolomé y en Palencia, Zurradores, número 23, tienda de comestibles.

VINOS generosos, licores especiales para enfermos y quinados. Casa Ramón Arribas.

VACAS de leche. Hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas para la venta. Para tratar, con Agustín Andrea, calle J. Canalejas, número 24 y Valentín Calderón, 13.

SARDINAS Arenques. Por tener en depósito gran cantidad de las mejores clases y procedencias, ofrezco las mejores clases y mejores condiciones que nadie en dicho artículo. Dirigirse a Victoriano de Vena. Palencia.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14 principal.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

— TELÉFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con os Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que en la fábrica "Las Once Paradas", se ha montado una seleccionadora de trigo para venta y siembra. Su dueño, Julio Simón Poza.

CEVICO NAVERO. Se vende una casa con grandes cuadras, corral, pajar y cochera, enclavada en la carretera de Palencia, propia para establecer industria. Para tratar con Marcelino Calvo, en dicho pueblo.

ESPARCETA Altramuces. Se compran en partidas. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una máquina seleccionadora, "Marot", en buen uso. Para tratar, con Severino González. Saldaña.

OFICIAL herrero. Se necesita en la carretería de Pastor Pastor, de Villaviudas. Inútil presentarse si no sabe desempeñar el cargo.

APRENDIZ adelantado, de sastre, se ofrece. Informes en esta Administración.

Nueva Academia de Corte y Confección

Clases: de 10 a 1 y de 3 a 6

Calle Mayor Antigua, 48.-PALENCIA

LEGUMBRES. Se han recibido de las mejores procedencias alubias y garbanzos castellanos, desde una peseta el kilo, garantizando la cochura. Precios especiales para detallistas. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander. número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

ZAPATILLAS invierno modelos y precios como nadie. Sucursal Ortega (frente Plaza Abastos).

ARENAL. Se vende uno a medio kilómetro de Villalobón. Para tratar en dicho pueblo con Eugenio Rebollar.

COMPRE donde la conviene, es decir, en Almacenes Sucursales Ortega.

GALLETAS tostadas coco, riquísimas. Sucursales Ortega, principales tiendas. Pruébelas.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del doctor SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

ARADOS GIRATORIOS RUD - SAEK LEGÍTIMOS

OTRAS MARCAS EN PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arados de todos los sistemas

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA

PALENCIA

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

LOTE de paja. se vende en Santa Cruz de Rivas. Para tratar, en la misma finca.

GARBANZOS DE FUENTE-SAUCO

Muy finos, a peseta el kilo

Ultramarinos

ROMAN ARRIBAS

La casa del mejor bacalao

PASTOS. Se arriendan los del Valle de San Juan (Palencia), para ganado lanar, desde el 1 de octubre al 30 de abril de 1935. Del precio y condiciones informará Eleuterio Gago, guarda de la finca de don Florentino del Corral, en Sahagún.

SE VENDE un jato de 18 meses, raza Suiza, apropósito para semental. Para tratar, en Rivas de Campos, con Gregorio López.

CASTAÑAS legítimas de Bembribe, a 0,25 kilo. Para detallistas, precios especiales; higos en saco y caja, precios reducidos. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal. C. Establecimientos de Vena.

OCASION. Se venden dos vacas holandesas, con su clientela. Para tratar con su dueño. Carretera de Grijota. Villa Paz, número 2.

LEA USTED El Diario Palentino

Tampoco hoy acordó nada el Consejo de Ministros sobre las sentencias de muerte falladas por los Tribunales militares de Asturias y Barcelona

DE PRIMERA HORA

En el primer Consejo de Guerra de Oviedo, se condena a cuatro mineros a cadena perpetua

CONSEJO DE GUERRA.— CONDENA DE RECLUSION PERPETUA

Oviedo.—Ayer se celebró en un salón habilitado en la Diputación, el primer Consejo de guerra con motivo de los sucesos. Los procesados eran Mariano Rodríguez, Adolfo Madera, Valentín García y José Fernández, a quienes se detuvo en las inmediaciones de Olloniego. El auditor pidió para los procesados la pena de muerte, acusándoles de un delito de rebelión militar, y el Consejo los condenó a reclusión perpetua. Se trata de cuatro mineros, todos ellos jóvenes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las ocho y media salió anoche el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia.

—¿Ha hablado usted con el ministro de la Guerra?, le preguntaron.

—Sí; ¿qué alcance tiene la pregunta?

—Por si le había dado a usted detalles de la explosión de dinamita en un camión del Ejército en Asturias.

—De este triste suceso—respondió el Sr. Lerroux—no tenemos aún referencia oficial completa; pero es muy extraño que un camión que conducía dinamita fuera ocupado por numerosos soldados.

Seguramente no llevaría nada más que el conductor y algún servidor, y las víctimas que se hayan producido por la explosión, en las fuerzas que fueran flanqueando la conducción para protegerla.

Manifestó, igualmente, que no habían llegado nuevas sentencias de pena de muerte y que de ellas tratarían en el Consejo.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Le ha sido ofrecida por el Gobierno al señor Martínez de Velasco la presidencia vacante del Tribunal de Garantías, cuya candidatura sería patrocinada por el Gobierno cuando haya de procederse a la elección por las Cortes.

El señor Martínez de Velasco ha agradecido la designación, pero ha declinado el ofrecimiento, ya que de ser elevado a tan alto cargo tendría que renunciar a toda actividad política.

SE CONFIRMA QUE DENCAS Y BADIA HAN PASADO LA FRONTERA

Perpignan.—Se ha confirmado la llegada a esta población de los políticos catalanes Dencás y Badía, que se dirigieron a Narbona, en automóvil.

Parece que pasaron la frontera a pie por la montaña.

Posteriormente han llegado veintiocho fugitivos más, entre ellos el diputado Canturri, el abogado Bofill, los jefes de somatenes de San Baudilio y Sans, dos consejeros del Ayuntamiento de San Baudilio y dos de Vich.

Se sabe que Dencás, además de dirigir unos telegramas desde Toulouse a su familia, ha conferenciado con varios amigos de Barcelona.

ACTO DE HEROISMO

Bilbao.—Desde Infiesto dan cuenta al comandante militar de esta plaza que al pasar el camión de la matrícula de Navarra 3.673, conducido por el mecánico Sebastián Made, de Bilbao, que formaba parte de la columna de camiones que de la capital vizcaína salió para Asturias a las órdenes del coronel señor Solachaga, le alcanzó la explosión de una bomba, que destrozó el vehículo y mató al conductor que fué precisamente el primer chofer que voluntariamente se presentó en la Comandancia militar de esta plaza para prestar sus servicios, en cuya labor no cejó un solo momento.

Se ha de hacer resaltar, dijo el ayudante del gobernador militar, el comportamiento valeroso de este muchacho y del que da idea el hecho de que habiendo sido sorprendida la columna de camiones por un auto blindado de los rebeldes, que atacó con fuego de ametralladoras, Sebastián Made, tuvo la serenidad y el arrojo de cruzar su camión para impedir el paso del automóvil blindado, al que hizo frente a tiros, y él solo los tuvo a raya hasta la llegada de fuerzas, y cuando lo hicieron éstas se negó a retirarse y siguió combatiendo al lado de los soldados, hasta que cayó muerto.

JUICIOS SUMARISIMOS

León.—Se ha celebrado un juicio sumarísimo contra cinco dependientes de comercio, acusados del delito de excitación a la rebelión. Se ha condenado a cada uno de los encartados a dos años de prisión menor.

Después se ha celebrado otro juicio sumarísmio contra José Fernández Collar, José Bacho Gago y Amador García Yanes, acusados de haber hecho caer por un barranco a un camión de la Guardia civil.

El tribunal ha condenado a los dos primeros a la pena de muerte, y al tercero a cadena perpetua.

BUSCANDO UNAS ARMAS QUE INTERVINO EL GOBIERNO DE AZAÑA

Madrid.—La Policía ha trabajado activamente durante estos días últimos para averiguar el paradero de las armas que fueron trasladadas a España en el vapor alemán "Holanceq", que llegó a las costas españolas en los tiempos en que el señor Azaña era jefe del Gobierno. Como recordarán nuestros lectores, estas armas y municiones desembarcaron en un puerto del Norte y un agente de Vigilancia las trasladó a Madrid, entregándolas en Tetuán de las Victorias. Allí fué relevado dicho agente de Vigilancia y no volvió a tener más noticias del paradero del camión en que las armas fueron conducidas a Madrid. Por los trabajos realizados posteriormente por la Policía, se ha sabido que las armas fueron a parar al domicilio de un portugués apellidado Maraes, que en aquella época vivía en una casa de la huerta del Obispo.

En dicha casa permanecieron las armas hasta noviembre de 1933, por cuya época el citado Maraes se trasladó de domicilio, yendo a vivir a la barriada de Bellas Vistas. De este último domicilio salieron las armas días antes de iniciarse el movimiento revolucionario para ser repartidas entre los revoltosos.

La reapertura del Parlamento se aplaza hasta la próxima semana y se ha determinado que una Comisión del Gobierno vaya a Asturias para informar detalladamente de los sucesos revolucionarios

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo en la Presidencia.

Terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El señor Lerroux al salir dijo que los ministros habían deliberado sobre la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, acordando se aplace aquella hasta la próxima semana, puesto que se ha determinado que una Comisión del Gobierno, compuesta por los consejeros de Guerra, Justicia y Obras Públicas vaya a Asturias con objeto de redactar una detenida información sobre los sucesos allí ocurridos y las pérdidas ocasionadas para la economía regional en su consecuencia y facilitar la acción de la justicia. A los ministros acompañarán representantes de la Prensa nacional, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con los periodistas, a fin de que éstos designen a los compañeros que han de representarles en la expedición.

De igual modo—añadió el jefe del Gobierno—y al mismo fin, se ha acordado que salga para Barcelona, el señor Rocha.

Se ha deliberado—dijo después—sobre las sentencias recaídas en los Consejos de guerra, pero no se han adoptado aún sobre ellas acuerdos concretos por estar el Gobierno pendiente del envío de algunos sumarios de los procesados vistos en Asturias. Tan pronto reciba dichos sumarios estudiará su gravedad y entonces se resolverá en definitiva.

Un periodista le preguntó si era cierto que había ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco.

—Hasta ahora, no, contestó simplemente Lerroux. He hablado con el señor Martínez de Velasco, lo mismo que hablaré con el señor Gil Robles y otros jefes de minoría para conocer la resolución que convendría adoptar.

Otros informadores le dieron cuenta de la detención de un compañero, llamado Joaquín Sotobarrera, rogándole se interesara por su liberación, diciendo el jefe del Gobierno:

—Me informaré en la Dirección general de Seguridad y si no ha incurrido en materia delictiva, será puesto en libertad.

Dijo luego el presidente que carecían de fundamento las acusaciones que se le hacen en una hoja, repartida profusamente por Madrid, en la que se dice que el señor Lerroux ha tomado iniciativas contra Azaña.

—No he tomado—dijo el presidente—iniciativas contra Azaña, ni contra nadie, porque soy un hombre respetuoso con la ley y acato las decisiones de los Tribunales de la Justicia.

El señor Cid declaró que aunque ayer había prometido traer al Consejo un decreto que desvirtuara la orden por la que se disponía el cese en sus funciones de secretario de su Departamento al señor Becerra, a ruegos de éste, lo había retirado del orden del día, interesándole hacerlo constar así.

La nota oficiosa facilitada a los informadores por el señor Jalón, dice que en la reunión se aprobaron los siguientes decretos:

Estado.—Admitiendo la dimisión al Embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés.

Fijando el contingente de huevos de importación de la Argentina.

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al capitán de navío don Camilo Molina, destinado también como disponible forzoso a Vigo.

Hacienda.—Concediendo varios créditos extraordinarios para atenciones del Orden público.

Denegando varias pensiones solicitadas.

Reconocimieno de derechos pasivos.

Instrucción.—Ordenando la colocación inmediata de los maestros cursillistas del 33.

Prohibiendo la conmutación de asignaturas que con la misma denominación se cursen en el Bachillerato.

Construcciones escolares.

Trabajo.—Nombrando director general de Sanidad a don Víctor Villoria.

Suprimiendo la Dirección de Acción Social, hasta que se reorganicen los servicios.

Industria y Comercio.—Nombrando subsecretario del ministerio a don Mario Arocona.

Idem de la Marina civil a don Rubén Marichal López.

Concediendo al Ayuntamiento de Castrol (Oviedo) una prórroga de tres meses para que emprenda las obras de abastecimiento de aguas.

Agricultura. — Modificando el artículo segundo de la disposición de 21 de enero de 1933, sobre organización del Instituto de la Reforma agraria.

Idem los artículos 24 y 29 de la ley de 13 de septiembre de 1934, sobre concesión de créditos a agricultores.

Decreto sobre reposición de funcionarios separados arbitrariamente de sus puestos.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica decreto nombrando a don Angel Ercilla maestro director de la graduada de Astudillo (Palencia).

Fijando para el 10 de noviembre la subasta de obras de un paso superior sobre el ferrocarril en el kilómetro 1 de la carretera de Palencia a Castrogeriz. Las instancias se admitirán hasta el 5 del mismo mes.

Nombrando presidente del Patronato de las Hurdes al señor Baldají.

Anunciando oposiciones para la provisión de 105 plazas de guardas forestales, de las que once se destinan a huérfanos del Cuerpo.

En la estación de Linares (Oviedo), un grupo de rebeldes fugitivos, prende fuego a un tren

Oviedo.—Se asegura que en la noche del sábado al domingo, cuando se hallaba un cabo con varios números del Ejército, custodiando la estación de Linares, se vieron atacados de improviso por unos rebeldes. Los soldados se parapetaron detrás de la estación, haciendo fuego incesante. El cabo resultó herido en un pie.

Los rebeldes lograron aproximarse al convoy, que estaba formado por veinte unidades, y arrojando sobre él algunos cartuchos de dinamita, le prendieron fuego. Después huyeron hacia los montes.

De León salieron fuerzas de la Guardia civil, al mando de un capitán, que se propone dar una batida por aquellas elevaciones.

Se cree que ya se ha podido detener a algunos, de quien cabe afirmar eran revolucionarios huídos de Asturias, que al ver que en la estación de Linares había tropas, hicieron fuego e incendiaron el tren, para poder huir mejor.

Encuentran cuatro ametralladoras en casa de un Médico

Madrid.—Ayer la Policía practicó un registro en la avenida de Menéndez Pelayo, 19, donde tiene su consulta el doctor Carlos Gutiérrez Zabaleta, incautándose los agentes de cuatro ametralladoras. No se pudo detener al doctor Gutiérrez, porque éste se encontraba fuera de la casa. Poco después, dicho médico se presentó en la Comisaría del distrito de la Universidad, y dijo que las ametralladoras las había dejado un desconocido en su consulta y que no podía dar más explicaciones sobre el hallazgo de este armamento.

LEA USTED "EL DIARIO"

DE ULTIMA HORA

En algunas poblaciones de Asturias han muerto varias personas de hambre y de sed

LA VIDA EN OVIEDO

Oviedo.—La fábrica de armas ha colocado un aviso anunciando que los obreros que trabajaban en ella quedan despedidos.

Los armeros que ocupan las casas baratas serán desalojados en el plazo de un mes.

Se desconoce el paradero del provisor de la diócesis y del canónigo don Aurelio Gago. Se cree que han sido fusilados.

Ha sido nombrado provisor don José Crespo y secretario de Cámara don Antonio Alonso. Se ha autorizado el tránsito por las calles hasta las diez de la noche.

TODAVIA QUEDAN REVOLTOSOS QUE HOSTILIZAN A LAS FUERZAS

Oviedo.—Los revolucionarios de Quirós ocupan con sesenta fusiles los montes, desde los que hostilizaron anoche al vecindario.

Salieron fuerzas a su encuentro, entablándose un nutrido tiroteo.

¡¡IRREVOCABLE JUSTICIA!!

Oviedo.—Los ingenieros civiles han pedido que se haga irrevocable justicia con los directores de la revuelta.

MAS EXPLOSIVOS

Ferrol.—En el Ayuntamiento de Arés se han descubierto varias cajas de dinamita y detonadores de los que empleaban los revoltosos en los sabotajes a la vía férrea.

La Policía ha practicado algunas detenciones.

MUERTOS DE HAMBRE Y DE SED

Oviedo.—Se ha comprobado que tanto en la capital como en las principales poblaciones de que han sido dueños los revolucionarios durante la sedición, han perecido numerosas famlias de hambre y de sed en la calle, cuando iban a buscar alimentos. Algunos ingresaron en los hospitales, falleciendo a poco de ingresar.

EXHUMACION DE LOS CADAVERES DE UNOS RELIGIOSOS ASESINADOS EN TURON

Oviedo.—Ayer han sido exhumados los cadáveres de ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana, que fueron asesinados por los rebeldes de Turón.

Daban enseñanza estos religiosos en las Escuelas de la Compañía, donde atendían gratuitamente a la educación de los hijos de los obreros. Al estallar la revolución, fueron llevados con el teniente coronel y el comandante de Carabineros, que también fueron asesinados, a la Casa del Pueblo, en calidad de detenidos. Desde allí, al "frente": el "frente" era el cementerio, donde fueron fusilados junto a las mismas fosas en que habían de sepultarles después los sediciosos.

Los cadáveres, desenterrados ayer, presentan un horrible ensañamiento y cortaduras de armas de todas las clases.

EL PRESIDENTE DE LA U. G. T. DETENIDO

Madrid.—La Policía detuvo ayer al presidente de la Unión General de Trabajadores, Anastasio de Gracia, que ingresó en la cárcel a disposición del juez militar.

POR QUE LEON NO SECUNDO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

León.—La Benemérita de Riaño ha efectuado hoy la detención de dos sujetos fugitivos de la zona revolucionaria. Se llaman Angel Riesgo y Marcial Teresino, y eran mineros de los que tomaron parte activa en los sucesos. En sus declaraciones han dado cuenta del movimiento en la Zona de Villablino y de Villaseca.

Han dicho que en autobuses y camionetas llegaron hasta cerca de León; pero tuvieron que volverse sin atacar la capital, por haberles salido al paso un ciclista que les dijo que los de León no estaban preparados todavía para echarse a la calle. Refieren el tiroteo con la Benemérita en la Magdalena, y la huída de todos, después de haber matado los guardias al jefe del Grupo, Máximo Soto, presidente de la Juventud socialista de Villaseca.

Cuentan que dos grupos de cien hombres decidieron distribuirse por los lugares estratégicos para cortar el paso a las fuerzas del Ejército que avanzaban hacia la cuenca. Estos grupos se relevaban cada veinticuatro horas y estaban provistos de fusiles, escopetas y pistolas. Sin embargo, el empuje de las tropas les hizo huir a la desbandada, y cada cual hubo de escapar por donde pudo. Refieren también el asalto a la casa-cuartel de la Guardia civil de Villablino.

En Bolaños ha sido detenido Nicasio Revuelta Fernández, minero huído de Villaseca, el cual confirmó las declaraciones de los anteriores.

Los tres detenidos acusaron como jefes de la revuelta en León, al exdirector de Correos y al doctor Obeso Sánchez Cadenas, hijo de familia acomodada y nieto de un magistrado de esta Audiencia.

CONTRA BADIA Y DENCAS SE ABRIRA CAUSA APARTE

Barcelona.—El juez especial ha acordado abrir causa aparte por rebelión, contra Badía, Menéndez. Dencás y Pérez Salas, fugados de Barcelona.

Ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el excomisario de la Generalidad en Gerona, Puig Pujades.

En la Auditoría han sido entregados hoy unos libramientos de pagos realizados por partidas de armas.

Uno de ellos está a nombre del que fué comisario de Policía, Coll.

Hay tres de 50.000 pesetas y dos de 20.000, uno de ellos a nombre del secretario de Dencás.

MALTE "VIDA"
El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN
Marca registrada Apartado 38 PALENCIA

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.
La Administración de EL DIARIO le ofrece presupuestos de publicidad verdaderamente ventajosos. Llame al Teléfono número ...

LEA USTED "EL DIARIO"

Registro civil

NACIMIENTOS

María del Carmen Alvarez Rodríguez, de Pedro y María, Estrada, 20.

Juana Santos Pesquera, de Pedro y Ruperta, José Canalejas, 27.

DEFUNCIONES

Crescencia Marcos González, de 54 años, soltera, Asilo.

SE VENDE o se arrienda, por no poderla atender su dueño, importante fábrica de Cal y Yeso, situada en esta capital, a 100 metros de la estación de pequeña velocidad. Para informes dirigirse a Eutiquio Madrigal Villada, Colón, 3. Palencia.

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones
y toda clase de Operaciones bancarias
HORAS DE CAJA: de 9 a 1
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA
Director: D. JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga